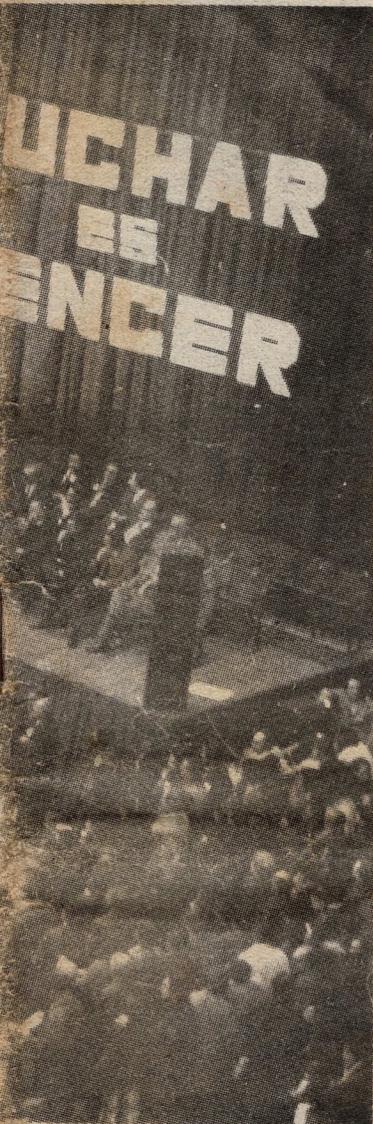


respuesta



Año I — N° 7 — Montevideo, del 31 de mayo al 7 de junio de 1973

PRECIO: \$ 200



AMNISTIA Y SOLUCIONES para el encuentro de los orientales

***El grito del pueblo:
NO TOCAR A ERRO***



de entrecasa

CARTA DE LA REDACCION

"La lucha es cruel y es mucha" dice el tango y en cierto modo es verdad. Son muchas las cosas amargas que se tiene que "tragarse" el pueblo en su lucha por la liberación. Claro que en la otra parte de la verdad está aquello de la "alegría de vencer", válido para todos los que peleamos de este lado, que no sabemos cuanto puede durar la cosa pero que si sabemos que ganamos. A esa alegría general por saberse triunfadores se agregan otras particulares motivadas por hechos concretos, grandes o pequeños, que se producen en medio de la lucha. En este diálogo que mantenemos jueves a jueves, no bien usted da vuelta la primera página, queremos volcarle tres de esas alegrías, de características y magnitudes distintas, pero alegrías las tres.

1) La primera fue la de los vecinos. Esa que a usted, frente al televisor o a la radio, lo obligó a hecharse un lagrimón. A pesar de las dudas que pueda tener. Como para no emocionarse viendo a todo un pueblo en la calle, dieciocho años reprimido y estafado, festejando la victoria que había logrado con su lucha. Como para no alegrarse cuando ese mismo pueblo, a menos de veinticuatro horas de la toma del mando por Cámpora hace pedazos uno de los cinco puntos de los militares y obliga la inmediata libertad de todos los presos políticos. Si, el equipo de los gorilas perdió un jugador. Y nos alegra que Argentina haya "pedido pase" para el de Cuba, Chile, Perú, Ecuador y Panamá.

2) Esta es más de entrecasa. Al lado de la anterior queda como una cosa muy pequeña. Pero son de esas cosas pequeñas que juntas con otras harán un día que nosotros también "pidamos pase".

Habíamos llamado a los compañeros de los distintos lugares de trabajo para que vinieran al local

de la revista para conversar un poco sobre la tarea de su promoción. Y realmente se pasaron. Por la cantidad que vinieron, por todo lo que aportaron, por el entusiasmo que trajeron, por el empuje que nos transmitieron. Criticaron todo lo que creyeron conveniente criticar sobre "Respuesta" y apoyaron todo lo que les pareció bueno. De lo que dijeron se concluye que en todos los lugares donde se ha trabajado en forma correcta y organizada la revista entra y en gran forma. Y no simplemente por la insistencia militante. Más de uno relató que antes de ofrecerla, ya se la venían a pedir. Los porcentajes de venta alcanzados son en todos los lugares buenos y en algunos muy buenos. Como el caso de un compañero que comenzó diciendo que en su gremio la "cosa está medio verde", y agregó serio y sin ninguna clase de ironía que en su lugar de trabajo había 140 obreros y por ahora solo vendían 90. Lo que será cuando la "cosa esté madura".

Surge también de lo conversado que "Respuesta" está sirviendo de organizadora del trabajo de Corriente y que muchas veces su presencia ha significado el comienzo de una tarea organizada en un lugar de trabajo. Todos quedaron de que el sábado a las 15 hs. volvían para continuar con el tema y que además traían a los que habían faltado. Desde aquí colaboramos con la citación. Se trata de que venga por lo menos uno por cada lugar de trabajo. Ojo: uno por gremio no, uno por cada lugar de trabajo, es decir por cada fábrica, por cada banco, por cada liceo, etc. El sábado 2, entonces, a las 15 hs., en Paysandú 1368.

3) La última es por lo del martes en el Peñarol. Enorme cantidad de pueblo junto a la Corriente. Pero para qué extendernos sobre esto. Usted estuvo en el Palacio. Entonces, y de acuerdo a un dicho medio traicionero puesto de moda: "está todo dicho".

DEL SR. ZORRILLA (H.)

Señor Redactor Responsable de "Respuesta". De mi consideración:

Por la presente deseo rápidamente dar respuesta al comentario aparecido en la página 4 del periódico de su redacción y al mismo tiempo exigirle en virtud de normas de ética periodística

—derecho a la réplica en el mismo espacio— la publicación de ésta en su próximo número si es que ello no ofende su militancia de intelectual frenteamplista o que Ud. considere que pueda eventualmente herir la sensibilidad de sus lectores.

En primer término no me parece de buen gusto y si muy insolente, el poner debajo de una mala caricatura de mi padre el título "Rodeado de gangsters" cuando el desarrollo de la nota al pie,



en la que supuestamente se hace un reportaje al Senador Ferreira, sólo se comenta como de tal calidad al ciudadano Segovia, siendo además de conocimiento público que ese era el concepto que le merecía y no sólo al Presidente de la República.

Finalmente, le sugiero que en materia política —si es que desea brindar información veraz— no se deje guiar por los chismes de corrillos parlamentarios le puedan hacer llegar sus periodistas. A estos efectos quedo a sus órdenes. Por mayor información veraz al respecto tiene Ud. muy cerca suyo a quien consultar: Luis Rico.

Atentamente

ALEJANDRO ZORRILLA LLAMAS.

N. de R.

Ninguna norma de ética obliga a publicar esta carta, ni da derecho a exigir nada. El título aludido —y mal leído: decía, en realidad, "Viviendo entre gangsters"— ninguna relación tenía con el señor padre de nuestro corresponsal, ni con su excelente caricatura, ni daba lugar al mal humor de ascendientes o descendientes. Pero igual se publica.

AUDICIONES DE LA CORRIENTE

MOVIMIENTO "PREGON".-

CX 42 radio Vanguardia — 20.15 hs. — lunes a viernes.-

UNION POPULAR.-

CX 40 radio Fénix — 11.45 hs. — lunes a viernes.-

MOV. ACCION NACIONALISTA.-

CX 42 radio Vanguardia — 9 hs. — lunes a viernes.-

MOV. "26 DE MARZO".-

CX 42 radio Vanguardia — 13.05 hs. — lunes a viernes.-

MOV. SOCIALISTA.-

CX 42 radio Vanguardia — 20.08 hs. — lunes a viernes.-



RESPUESTA

expresión de los grupos políticos de la Corriente, editada por Eduardo C. Cayota, aparece todos los jueves. Precio de venta en toda la República \$ 200, autorizado por Coprin. Queda hecho el depósito que marca la ley. Depósito legal N° 33.353. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Impresa en los talleres de Impresora Alborada, Garibaldi 2579. Redacción y Administración, Paysandú 1368.

Redactor Responsable: Héctor Rodríguez - Administrador: Eduardo C. Cayota. — Colaboran en este número: Víctor Bacchetta, Julio Barreiro, José Carrere, Federico Ferber, Oscar Ferrando, Conrado García, Mario Jacob, Alejandro Legaspi, Manuel López Mateo, Walter Mariño, Francisco Panizza, Amílcar Persichetti, Jorge Satut, Walter Tournier, Antonio Troncoso, Darío Ubilla.

AÑO I - N° 7 - del 31 de mayo al 7 de junio de 1973



REPLANTEAN AMENAZA DE DETENER A ERRO

VERSIONES sobre el replanteo de la orden de detención del senador Enrique Erro comenzaron a circular la mañana del martes pasado tras anunciarse la consolidación de un nuevo bloque oficialista que cierta prensa dio en llamar "frente cívico militar".

LA gravísima novedad referida a la decisión de Bordaberry de arrestar a Erro y someterlo a la justicia militar, sea cual fuere la decisión parlamentaria respecto del trámite de juicio político, introdujo nuevamente en el panorama político la tensión de las críticas instancias que rodearon dos semanas atrás el intento de desafuero del senador frentista.

Tras el derrumbamiento del "acuerdo nacional" —desbaratado definitivamente por el alejamiento de la lista 15— Bordaberry encaró sus gestiones a la consolidación de un nuevo bloque de apoyo que le permita gobernar por decreto, obviando la mayoría parlamentaria adversa.

De acuerdo con las informaciones recabadas, el primer decreto de esa nueva etapa enfocada por el Poder Ejecutivo sería justamente la orden de detención de Erro.

Dirigentes de la Corriente consultados por RESPUESTA manifestaron conocer el tema por noticias de prensa e indicaron asimismo que el levantamiento



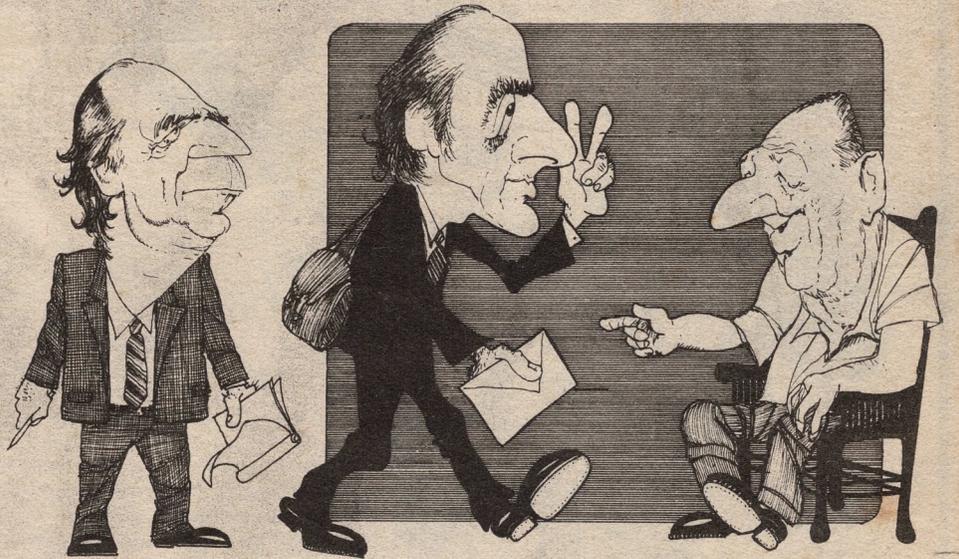
de la custodia que durante varios días siguió a Erro parecía anunciar cierta distensión, determinada por el fracaso del desafuero. Finalmente, advirtieron de la necesidad de que los militantes frentistas fortalezcan su vigilancia ante la posibilidad de que el Ejecutivo se decida a consumar la aventura.

Al parecer, Bordaberry cuenta con el

respaldo de los ocho senadores reeleccionistas y tres blancos pactistas (Echegoyen, Zorrilla y Barbot Pou) que le evitarán sobresaltos a nivel del Poder Legislativo. Tanto la oposición en su conjunto como el sector de Unidad y Reforma han anunciado que de pasarse por encima de la decisión del Parlamento en el caso Erro, promoverán juicio político al presidente de la República.

Sin embargo, la remoción constitucional de Bordaberry —al igual que la acusación legislativa contra Erro— requiere el consentimiento de los dos tercios del senado, mayoría especial que sería frustrada por la complicidad de los tres blancos pactistas con el Ejecutivo.

La información agregó que como primer paso, el presidente ha impulsado a través de entrevistas políticas encaradas por Jorge Sappelli, el rápido diligenciamiento del proceso del juicio político a Erro. Bordaberry desea según se dijo, que la definición del tema no se aplase más allá del próximo fin de semana. □



WILSON Y PERON: ¿UN SOLO CORAZON?

AHORA corren los mensajeros no sólo desde Buenos Aires, sino desde Montevideo a Madrid. El General Perón recibe también a orientales. Tal ha sido el viaje de Gutiérrez Ruíz a la capital española.

Con lacónicas y muy medidas expresiones, el Presidente de la Cámara de Diputados, evitó todo comentario. Lo que se supo fue que portaba un mensaje de Ferreira Aldunate para Juan Domingo Perón. De caudillo blanco a caudillo de los "descamisados", parece abrirse una corriente de comprensión.

Quienes, como lo reclama para sí el Senador de Por la Patria, caminan hoy en la senda de Herrera, han de recorrer necesariamente los caminos de la justicia social, la libertad económica y la soberanía política.

Es de esperar que, tarde o temprano, desembocarán en las vías anchas del

populismo que sostuvo y sostiene Perón. Esto aunque enfurezca a un locutor radial como Alberto Heber.

Tal vez no se vean del todo las implicaciones y compromisos de un peronismo joven que va mucho más allá en una afirmación de izquierda que haría temblar a una gran cantidad de seguidores de Ferreira Aldunate. Pero ya es bastante que se acepten los postulados que en la Argentina dieron por tierra con una dictadura que pretendió salvar viejas estructuras oligárquicas. Con todo, si se es seguidor del camino hasta el fin, se llegará a reconocer la primacía de los valores populares por encima de ciertas poses elegantes. Entonces, el mensaje que lleva Gutiérrez Ruíz puede convertirse en un interrogante que picanee cautelas y esquivas muy propios del dirigente nacionalista oriental. □

LOS ADVERSARIOS DE SIEMPRE

El Partido Nacional, que empieza a "rejuntar" la totalidad de sus "montoneros" con el paso de Mario Heber a la oposición en la memorable noche del 16 al 17 de mayo —cuando naufragó el intento de desafuero de Erro— arreció sus cargas contra el Gobierno en su Convención del 26 de mayo. Resolvió allí oponerse "a las disposiciones que niegan a los ciudadanos el amparo de la Justicia Ordinaria y rechazar el mal llamado proyecto de ley de Consolidación de la Paz, que constituye un atropello contra las libertades del hombre".

Para apuntalar mejor las posiciones

blancas, el numeral primero del Congreso del Movimiento Nacional de Rocha —celebrado junto con la Convención— indicó "su total solidaridad con todo lo actuado por el Directorio del Partido Nacional y especialmente con su declaración del 27 de marzo ppdo. y con las resoluciones adoptadas (...) por la Honorable Convención del Partido Nacional". A ellos se añadían vigorosas palabras de su líder Carlos Julio Pereyra, adalid de la línea dura del blanquismo, quien no fue avaro en los calificativos cuando se trató de condenar la gestión de Bordaberry. □



A los presos los liberó el pueblo

LA ESTRELLA FEDERAL BAILABA AL VIENTO...

TAL VEZ creía en su propia eternidad: así puede explicarse que el antiguo régimen proyectara mantener en prisión perpetua a algunos de los presos políticos que la movilización popular liberó el fin de semana pasado de las cárceles argentinas.

Mil doscientos presos —con o sin proceso— fueron beneficiados primero con el indulto presidencial y horas después con la amnistía del Congreso, que eliminó el carácter delictual de las acciones por las que se les acusaba.

Los hechos desbordaron a los *condicionamientos* a que la cúpula militar pretendió sujetar al gobierno de Cámpora, en exigencias que pretendían impedir lo que luego ocurrió: la amnistía indiscriminada de los presos políticos.

Los mandos de las tres armas —casi sin excepción— habían comprometido su prestigio en la vigencia del documento donde pocas semanas atrás, firmaron la redacción de los *condicionamientos*, fracturados ahora, definitivamente, por la acción de las masas peronistas.

BUENOS AIRES. (por Américo Troncoso, enviado especial de RES-PUESTA).

CUANDO Héctor Cámpora finalizaba su discurso en el Congreso, poco antes de las 12 del viernes 25, 700 mil personas se apretujaban en la Plaza y la Avenida de Mayo, por las Diagonales Norte y Sur, por Rivadavia y por el Bajo. Por las calles adyacentes, Florida y San Martín, principalmente, gruesas columnas de la aguerriada Juventud Peronista y de la conciliadora C.G.T. marchaban a incorporarse a la multitud. Los inmensos carteles de los Montoneros y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, con la más que simbólica estrella federal, bailaban al viento, mientras los más inverosímiles estribillos, reproducibles y de los otros, atronaban el aire.

Quizás la mitad de la multitud ya estaba al firme desde las primeras horas del histórico 25; muchos durmieron en la Plaza, en los zaguanes de los comercios vecinos, o en el atrio de la catedral. Al comenzar Cámpora la lectura de las últimas carillas, los acontecimientos se precipitaron. La odiada policía militar, con estrictas órdenes de actuar mesuradamente en la ocasión, no soportó más las varias horas pasadas bajo insultos y escupitajos mientras custodiaba la Casa Rosada, y comenzó a reprimir. Corridas, gases, balazos, varios heridos graves y el reagrupamiento de la inmensa mayoría, que no exteriorizaba revanchismo por los 18 años de humillación, injusticias y proscripción que quedaban atrás, motivaron las dificultades para el acceso de las delegaciones extranjeras y, faltaba más el enojo de Bordaberry.

La Cámara Federal en lo Penal —la notoria *Cámara del terror*— también sucumbió ante el empuje de la movilización, así como la ley 17.401, que hacia 1967 había proscrito al Partido Comunista argentino y condenado con penas de hasta siete años de prisión a quien efectuara propaganda a favor de ese grupo político.

Ese mismo pueblo que cercó Villa Devoto, precipitando la libertad de los presos, y montó guardia en torno del Congreso mientras los parlamentarios decidían la derogación del fondo de legislación represiva, participó también activamente en la tercera medida de trascendencia tomada por el nuevo gobierno en sus primeros días de existencia. En efecto, la reanudación de vínculos diplomáticos con Cuba fue precedida de las expresiones de solidaridad con que se recibió la presencia de la delegación cubana en los actos de transmisión del mando, e incluso, por una manifestación que recorrió el centro de Buenos Aires —acompañando a Osvaldo Dorticós— reclamando el restablecimiento de relaciones con La Habana.

"SE VAN Y NO VOLVERAN"

La fiesta recobró su clima natural, aún detrás de la Casa Rosada: varios carros blindados fueron ocupados por el pueblo ante la actitud complaciente de los soldados, y una columna de "descamisados" se dio el lujo de quitarle los instrumentos a toda la banda de una guarnición naval. Horas después, esos instrumentos producirían infernales ruidos en el cerco popular que rodeó a la cárcel de Villa Devoto, hasta que de ella saliera el último de los presos políticos.

No eran las tres de la tarde, cuando Cámpora apareció en el balcón. Fue el delirio. Reiterando las promesas electorales, su discurso sufrió múltiples interrupciones: sin embargo, desde el punto de vista personal fue el que recibió menos ovaciones, pues las presencias de Perón y Evita eran palpables, y sus nombres, en la ausencia física, canalizaron el entusiasmo de la multitud. "Se van, se van, y ya no volverán", fue la despedida que recibió Alejandro Agustín Lanusse, cuando los altavoces anunciaron su partida, por última vez, de la sede del gobierno.

CON ARIETES Y SANGRE

Luego, una gran parte de la multitud se dispersó, copando todas las calles céntricas. Hasta que llegó la noticia que cinco mil personas ya estaban rodeando Villa Devoto. A pie, en camiones y en cualquier medio, cincuenta mil personas se acercaron hasta la moderna Bastilla. Cuando la situación era insostenible, llegó la promesa del indulto, confirmada una hora después. Pero los integrantes de



la guerrilla de Taco-Ralo, instaurada por el Ché en la frontera con Bolivia, y los miembros de la heroica resistencia peronista de los primeros tiempos de Aramburu, algunos de los cuales llevaban más de doce años detenidos, no salían. Gruesos troncos, manejados como arietes, amenazaron derribar las puertas de la prisión. Un medio centenar de disparos, lanzados por algunos soldados demasiado nerviosos, puso el saldo trágico: dos jóvenes, de 16 y 17 años, fallecieron instantáneamente. Minutos después, sus sacrificios permitieron la liberación de los últimos detenidos de Villa Devoto. Atrás, como símbolo de esta batalla por la libertad, quedaban las frazadas y colchones que, colgadas en las ventanas de las celdas, fueron incendiadas.

Al anoecer del sábado la emoción y el delirio alcanzaron sus puntos culminantes, al llegar a Buenos Aires los sobrevivientes de la masacre de Trelew. La combatividad de las llamadas "formaciones especiales" y de la juventud, habían hecho el milagro.

Porque no hay que olvidar que los militares condicionaban la amnistía y la limitaban, y la respectiva ley podría ser aprobada en términos que impusieran un estudio caso por caso, que podría haber insumido varios meses.

UN SALDO ACALAMBRANTE

La prisión y el desborde popular —sin duda unidos a la acción de dirigentes dispuestos a cumplir los anuncios electorales— dejaban un saldo realmente acalabrante: indulto general convertido en pocas horas en amnistía, derogación de todas las leyes represivas y la eliminación de proscripciones, —incluso la legalización del Partido Comunista— degollamiento de la cúpula castrense promoviendo oficiales jóvenes a los comandos, destrucción de todos los condicionamientos previos impuestos por los militares, reanudación de relaciones con Cuba y la República Demo-

crática Alemana, con lo que se insinúa la ejecución efectiva de una política exterior independiente y anti-imperialista, etc. No sería extraño que el jueves, al llegar RESPUESTA a los lectores, los logros del nuevo gobierno se hayan ampliado.

Hoy Argentina vive la euforia del reencuentro. Los observadores coinciden en que los "gorilas", militares o civiles, han quedado quebrados y sin capacidad de respuesta ante la movilización popular.

Obviamente, la reorganización de los cuarteles, será sin duda fomentada por los especialistas de la embajada norteamericana, la CIA, etc., que no pueden ver con buenos ojos la consolidación de un gobierno antiimperialista. Pero la mayoría de las fuentes consultadas por RESPUESTA coinciden en que los militares quedaron en tal estado de división, desánimo y derrota, que por lo menos necesitarán un año para sacar nuevamente la cabeza a la luz. Este, entonces, sería el plazo de que dispondría el gobierno para afirmarse.



LAS TRES MISIONES DE PERON

En ese intento, Perón será la figura clave. Cuando regrese al país tendrá una triple misión: orientar la política exterior alineando a la Argentina entre los países del Tercer Mundo (para ello diversificará el comercio y las fuentes financieras, volcará al país hacia el Pacto Andino, etc.), mantener las relaciones con los militares, y reorganizar al movimiento peronista. En lo interno, en los próximos meses cabe esperar una prudencia afianzadora del régimen: todo indica que las intenciones de Cámpora y Perón son mantener la expectativa en un continuado clima populista y de fiesta, tomando algunas medidas indispensables como un aumento de salarios que no conformará a todos (se habla de un porcentaje oscilante entre un 25 y un 30 por ciento), contralores sobre los precios, mecanismo para el aumento de las fuentes de trabajo, eliminación de importaciones y gastos supérfluos tendiendo a equilibrar la opulencia de la ciudad-puerto frente a la miseria de amplias zonas del interior (esto podrá alentar a la oposición y no debe descartarse la creación de un clima de "escasez" si en los lujosos supermercados del Barrio Norte comienza a faltar el whisky, o si el combustible no alcanza para mantener, en pleno invierno, las calefacciones que llevan a 25 grados la temperatura de las grandes residencias), nacionalización del comercio exterior y de algunas industrias, refluotamiento de algunas instituciones de beneficencia, paternalistas, que atendían antes de 1955 a las necesidades más inmediatas de la gente de bajos recursos, etc.

Quienes conocen la política argentina, no creen que en sus primeros ocho meses el régimen avance más. Por sus contradicciones internas y por una razón de prudencia ante una derecha ahora vencida, pero que quiere reorganizarse. Entonces, dicen estas fuentes, entre fines del verano próximo y comienzos del invierno de 1974, serán imprescindibles nuevas definiciones que dirán si el segundo período peronista avanza hacia el prometido socialismo nacional, o se mediatiza. Por ahora, casi todo es auspicioso. □



FIESTA Y LECCION

LO ACONTECIDO el 25 en Buenos Aires tuvo un rasgo que de algún modo es representativo del sentido profundamente popular que tuvo la jornada: nadie, ni aún el más eficaz y diligente de los periodistas, pudo asistir a todo el acontecer que en ese viernes jubilosamente protagonizó el pueblo. Y nadie pudo ser partícipe o testigo de todos los pormenores de esa fiesta tremenda, porque la ciudad entera, en todas sus calles y en todos sus barrios, vibró espontáneamente, desatando por fin las ansias reprimidas durante 18 largos, oscuros años.

La del viernes fue una jornada de excepción, como expresión colectiva pero también como lección política: aún cuando se lo deja librado al espontaneísmo o la improvisación, el pueblo suele tener un olfato y una intuición singulares.

Después del primer explicable estallido y la primera lógica euforia, las masas encontraron rápidamente el rumbo de su primera acción liberadora: con ejemplar decisión, se encaminaron a Villa Devoto, y a pura voluntad popular, lograron la libertad de los presos políticos. Esa imagen conmovedora de un pueblo rescatando a sus hermanos, rescatando a los hombres y mujeres que arriesgaron su vida por la vida de la comunidad, es algo que ya no sólo Argentina, sino toda América Latina, jamás olvidará.

Horas después vino naturalmente la amnistía, y vino por unanimidad (buena lección para los desafortunados desafortunados de esta tierra, que hablan de paz pero no están dispuestos a sacrificar nada concreto por esa paz abstracta, pero nadie puede negar que quien amnistió verdaderamente a los presos políticos, fue el pueblo argentino. También este demostró, por la vía irreversible de los hechos, que luchar es vencer. □



actualidad

Perez Manrique:

“ARGENTINA VIVIO UN REGIMEN DE CONTROL POPULAR”



“Una vez terminada la ceremonia en la Casa Rosada, y cuando el general Lanusse y su séquito se retiraba en un helicóptero, el locutor de la transmisión por la cadena de altoparlantes informó: ‘En estos momentos se retiran las autoridades de la Revolución Argentina. Se va la dependencia agolpada en el lugar, decenas de miles entra la liberación’. Y la multitud les de voces, comenzó a corear: ‘Se van, se van, no volverán’. Así fue el espíritu de la jornada del 25”. Quien relata el episodio es el edil Pérez Manrique (4190) quien, acompañando a Enrique Erro, formó parte de la decharco para participar de la fiesta arlegación compatriota que cruzó el gentina. Esta es una síntesis de las impresiones del compañero Pérez Manrique:

—Lo más importante de la jornada fue el espíritu popular. Calles y calles con sus balcones cubiertos por consignas de FAR, ERP, etc., con pabellones argentinos, con carteles peronistas. En el asfalto, la multitud coreaba “libertad para los presos”. Nosotros, que como uruguayos participamos en esa fiesta argentina, debimos traducir la experiencia en nuestros propios problemas: Después de 40 años de dominio militar, la inmensa mayoría del pueblo consagraba su repudio y el total fracaso de los militares puestos en gobernantes. El propio Lanusse debió reconocer el gran error histórico de los militares en el poder. Y lo que hoy recibe el gobierno popular, es una Argentina empobrecida, entregada a los monopolios extranjeros, asolada por el descenso del valor de su moneda.

—Lo que, a las pocas horas de ins-

talado el nuevo gobierno, el pueblo exigió en forma inaplazable, fue la libertad para los presos políticos. Cuarenta mil personas, portando antorchas, se dirigieron hasta la cárcel de Villa Devoto, poniéndole sitio. Los presos tomaron el control de la prisión, y se comunicaban con el exterior a través de megáfonos. Fueron saliendo, luego, en tandas de 25. Cuando el gobierno aprobó el decreto de indulto, ya todos los presos de Villa Devoto estaban en la calle. Al día siguiente fueron liberados 16 reclusos que estaban en la cárcel de Caseros, también con la presión del pueblo, y cuando el Congreso votó la ley de amnistía, ya no habían presos políticos en la Argentina.

—Se vivió en un régimen de control popular. Los nombres y las fotos de los masacrados de Trelew estuvieron en todos los carteles. El pueblo festejó, con un entusiasmo desbordante, el advenimiento del gobierno popular. Si bien se percibe una notoria heterogeneidad en las filas triunfantes, también se advierte una fuerte concepción de cambio social, y el deseo de imposición por las masas.

“Se va a acabar, se va a acabar, la burocracia sindical”, se cantaba en todas partes. Era claro que se exigía un cambio de orientación del sindicalismo argentino, reclamando una definida política de clase. Creemos que el destino del gobierno dependerá de su voluntad de cumplir consignas como la anotada, porque no podemos olvidar, en esta hora de euforia, que fueron las contradicciones internas las que decidieron la caída del 55. Pero ahora, las cosas parecen distintas.

De Seregni a Campora

Montevideo, 25 de Mayo de 1973.

Exmo. Señor Presidente de la República Argentina.

Dr. Héctor Campora. Buenos Aires.

De mi más elevada consideración:

Significa para mí doble distinción la oportunidad de dirigirme al primer mandatario de la Nación Argentina, en el cumplimiento de una resolución de la Dirección Nacional del Frente Amplio del Uruguay, con la afirmación de hacer a Ud. depositario de la expresión fraterna y augural de nuestro movimiento popular a toda la estructura del Frente Justicialista de Liberación en los inicios de su acción de gobierno y para lo cual, la inmensa mayoría del pueblo, le otorgó su voto libérrimo y consciente.

Constituye pues la presente, un mensaje de fraternidad y una actitud de homenaje que el pueblo frenteamplista hace llegar al pueblo justicialista, identificados ambos en las metas básicas de los respectivos movimientos, tal cual su aspiración de liberar al hombre nuestro de la explotación de sus semejantes, al tiempo de liberar a las patrias de los aberrantes lazos de dependencia externa, que signi-

fican hasta el presente, la expoliación por parte de los imperios económicos de nuestras riquezas básicas y el trabajo de nuestras gentes.

Sentimos que hoy, en este día de tanta reminiscencia histórica en la formación revolucionaria de estas regiones del Sur, Argentina se incorpora formal y activamente a esta marcha que por la redención, de su propio ser nacional y por la conformación de la ansiada patria grande, transita de una u otra manera por los ámbitos y los pueblos de estas tierras, bregando por una irrestricta liberación, junto con la grandeza de sus posibilidades ciertas y la dignificación de sus condicionantes humanas.

Por ello, en oportunidad del homenaje del Frente Amplio al Movimiento Justicialista y a todo el Pueblo Argentino que se encausa por las rutas de las transformaciones nacionales, siento el privilegio de expresar fervorosos votos por la buena marcha que con su gobierno, Usted hoy irrumpe hacia el futuro, al tiempo de reiterar las expresiones de mi elevada consideración.

Gral. Liber Seregni
Pte. del Frente Amplio





"LA EVIDENCIA DE UNA MUERTE POR TORTURA"

el Frente interpela a Ravenna

SR. Presidente de la Cámara de Senadores.

En uso de las facultades establecidas en el artículo 118 de la Constitución solicito informes del Ministerio de Defensa Nacional sobre los siguientes hechos que paso a relatar.

El día 24 de mayo del corriente, aproximadamente a las 17 hs. en la ciudad de Durazno, fue detenido en el lugar de trabajo, el Sr. Oscar Fernández Mendieta, oriental, casado, de 26 años, asalariado rural, y conducido al cuartel Galarza.

A las 15 hs. del día 25 concurrió a la casa de Fernández el Dr. Juan José Navarro, médico del cuartel, acompañado por dos soldados, notificando a la señora de Fernández que se había producido el fallecimiento de su esposo, de un ataque al corazón. Media hora después, le fue entregado el cuerpo, acompañado de un certificado que reza: "En el día de la fecha en la Enfermería del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería Nº 2 (MM), siendo la hora 19 y 15 fue examinado el cadáver correspondiente a OSCAR FELIPE FERNANDEZ MENDIETA, oriental, casado, de 26 años de edad, siendo la causa de su muerte de acuerdo al examen clínico realizado un infarto al miocardio, presenta además dicho cadáver escoraciones en la región proutoparietal, hombro izquierdo y hemitórax izquierdo.

Cuartel en Durazno, 24 de mayo de 1973. Por autorización del Jefe del Servicio Sanitario de la Unidad: Dr. Julio César Rossi Salinas".

Considero anormal la afirmación de que el "infarto semioficio" pueda ser diagnosticado por un examen clínico del cadáver.

Por otra parte, examiné personalmente el rostro, cuello y parte superior del tórax del cadáver, apreciando heridas con aspecto de quemaduras, hematomas y las señales de una autopsia.

A requerimiento de la Sra. de Fernández, los doctores Eduardo Pastor,



Edison Scaffo y Carlos Schettini realizaron un examen exterior del cuerpo, produciendo el siguiente informe, del cual el suscrito guarda copia autenticada:

"Durazno, 26 de mayo de 1973. A pedido de la señora Graciela F. Fernández esposa del fallecido Oscar Fernández se realiza el reconocimiento externo del cadáver del en último término citado. Actuando los Dres. Eduardo Pastor, en su calidad de antiguo médico de la familia, Edison Scaffo y Carlos Schettini, comprobamos:

Cabeza: 2 erosiones frontales izquierdas; una parieto temporal derecha; erosiones en el labio inferior.

Hombro izquierdo tres erosiones sobre región deltoidea.

Dos erosiones subclaviculares izquierdas.

Hematomas de manos derecha e izquierda.

Hematoma de extremidad inferior de antebrazo izquierdo.

Gran hematoma en región toraco abdominal izquierda, (de unos seis por ocho ctm.).

Erosiones en cara externa y superior de muslo izquierdo.

Hematomas y erosiones en ambas rodillas.

Hematoma en cara externa de muslo derecho.

Se observan además dos incisiones suturadas:

Una longitudinal toracoabdominal en Y.

Una transversal de abdomen.

A pedido de parte interesada se expide el presente informe. Dr. Eduardo Pastor, Dr. Edison Scaffo, Dr. Carlos Schettini".

Visto lo cual, considerando encontrarme ante la evidencia de una muerte por tortura, solicito los más completos informes sobre el hecho y en particular:

1) Texto del certificado de autopsia.

2) Relato pormenorizado de los hechos con mención de los funcionarios intervinientes.

3) Medidas adoptadas.

4) Aclaración de si es exacto el rumor circulante de que habría otro u otros detenidos lesionados, y detalles si esto es así.

Aguardando el rápido esclarecimiento de unos hechos que se agravan, si es posible, por la circunstancia de dejar un hogar reciente, destruido y una joven esposa grávida, lo saluda con su consideración. JUAN PABLO TERRA, Senador."

COMUNICADO Nº 832
Según Decreto 231/973

En el día de ayer, 24 de mayo, falleció "de un infarto extenso de cara postero inferior", el ciudadano Oscar Felipe Fernández Mendieta, quien momentos antes había sido aprehendido por las FF. CC. en el Departamento de Durazno, por su presunta vinculación con la sedición.

Realizada la autopsia dispuesta por el Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, con la participación de 3 facultativos de la localidad, se constató que el deceso obedeció exclusivamente a esa etilogía.

Enterado del hecho el Señor Magistrado se constituyó en la localidad realizando las diligencias presumariales a los efectos a que hubiere lugar de acuerdo a derecho.

EL FRENTE INTERPELARA A RAVENNA

La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio decidió plantear en el Senado la interpelación del Ministro de Defensa Nacional con relación a la muerte de Oscar Fernández Mendieta.

También el Senador Zelmar Michelini elevó a la presidencia de la Cámara Alta una solicitud de informes acerca de las circunstancias que rodearon la muerte de Fernández Mendieta. □

DEL FRENTE AL PODER EJECUTIVO

Sr. Ministro de Defensa Nacional.
Dr. Walter Ravenna.

Montevideo

Con motivo del fallecimiento de Oscar Fernández Mendieta, detenido en el cuartel del Regimiento de Caballería 2 de la ciudad de Durazno, cuyo cadáver presentaba huellas evidentes de traumatismos múltiples, reclamamos del Sr. Ministro se tomen las medidas conducentes a una exhaustiva investigación de esta nueva muerte dentro de un cuartel.

MESA EJECUTIVA DEL FRENTE AMPLIO.

DECLARACION DE "PREGON"

Reunido el Plenario del MOVIMIENTO PREGON-JULIO CESAR GRAUERT,

VISTO, que en su pedido de Informes ante la Presidencia del Senado el Senador Juan Pablo Terra señala "la evidencia de una muerte por torturas" en relación al fallecimiento en una unidad militar de Durazno de Oscar Fernández Mendieta;

VISTO, que en este trágico hecho ocurren circunstancias similares a las que se produjeron —y fueron probadas en la Cámara de Diputados— hace justo un año cuando murió, igualmente en una unidad militar, Luis Carlos Batalla;

Este plenario hace un llamado de alerta a los movimientos populares, exhortando hoy más que nunca a la unidad para la lucha, repudiando con firmeza, sin retroceder y sin callar, el avasallamiento de los derechos humanos y de las libertades en nuestro país.

Nuestra palabra de solidaridad fraterna a todos los compañeros de Fernández Mendieta, quien, como tantos mártires del pueblo, nos compromete a trazar sendas de liberación.

"Pregón" exhorta a construir con la decisión patriótica y militante de todos una barrera infranqueable al fascismo; a ese fascismo que a sangre e infamia pretende instaurarse en nuestro país. LA JUSTICIA NO PUEDE ESPERAR NI EL DERECHO SOMETERSE.

MOVIMIENTO PREGON - JULIO CESAR GRAUERT.

SASSANO INTERNADO EN EL HOSPITAL MILITAR

Las razones que motivaron la internación del señor Rubén Sassano en el Hospital Militar" solicitó conocer Zelmar Michelini de la presidencia del Senado en uno de los varios pedidos de informes cursados en los últimos días.

CONFORME a lo dispuesto por el Art. 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Defensa Nacional el siguiente pedido de informes, haciéndole saber al Sr. Ministro que en la fecha se le envió telegrama colacionado con el texto que se transcribe:

Colacionado. Ministro de Defensa Nacional. Ravenna. Avda. Brasil 3022. Rubén Sassano dirigente gre-

mial con libertad firmada por Juez militar fue internado nuevamente hospital militar consecuencia apremios espirituales fuerzas a su orden stop exijo garantías correspondientes. saludos. Zelmar Michelini. Senador".

Ante ello solicito que el Sr. Ministro informe:

1) Si al día de fecha tomó conocimiento del hecho;

2) Si en conocimiento del mismo averiguó las razones que motivaron la internación del señor Rubén Sassano en el Hospital Militar;

3) Razones por las cuales todavía no se ha dado cumplimiento a la sentencia del Juez de Instrucción de 3er. Turno, por la que se dispuso la libertad del Sr. Rubén Sassano.

POSTERGAN SORTEO

Se hace público, que la Rifa por 2 Pasajes a Córdoba, organizada por el Comité "HEBER NIETO", de Cipriano Miró 2658, ha sido prorrogada por dos meses, o sea para la última lotería del mes de Julio de 1973.



TENTATIVA DE SUICIDIO DE DOS DETENIDOS

La
justicia
de
instrucción
reclama
ante
el
Ministerio
de
Defensa

EL intento de desafuero del senador Enrique Erro —con todas las derivaciones que tuvo—, sirvió, también, para esclarecer ante la opinión pública la sustancia de la justicia militar y los procedimientos del régimen, en la guerra desencadenada contra el pueblo. El desconocimiento de elementales normas jurídicas y los apremios a los detenidos, fueron denunciados en el Senado por Michelini. En su último número, RESPUESTA se refirió a los miles de "expedientes Erro" existentes en nuestro país. Ahora, los casos de Enrique Turell y Nélida Mazas —dos presos políticos— ponen al rojo vivo las irregularidades. Y conste que sólo son un botón de muestra.

EL abogado defensor de Nélida Mazas Dotti y Enrique Turell Tagliabue debió interponer un pedido de habeas corpus ante la justicia civil competente, debido a que ambos ciudadanos fueron detenidos "por elementos militares", en los primeros días de mayo, sin que pudieran ser conocidas las imputaciones que se les hacía. Tampoco fueron sometidos al juez competente dentro de los diez días establecidos por la Asamblea General.

Los detenidos habían estado un año en prisión, procesados por la justicia civil, y recobrando su libertad en abril último. El pedido de habeas corpus, presentado ante el Juzgado de Instrucción de Tercer Turno, expresa:

LOS PLAZOS LEGALES

"I) Los señores Nélida Mazas y Enrique Turell fueron aprehendidos el día 14 de abril de 1972 en horas de la mañana. Fueron interrogados y torturados y sometidos a la jurisdicción de esta Sede, como correspondía, varios días después, violando expresas disposiciones legales y constitucionales.

II) Procesados, fue decretada su excarcelación bajo caución juratoria el 12 de marzo de 1973. Fueron retenidos indebidamente por el Poder Ejecutivo, desacatando la orden judicial, hasta el día 6 de abril de 1973, en que fueron liberados efectivamente.

III) El día 3 de mayo ambos ciudadanos fueron nuevamente detenidos por elementos militares. A pesar de gestiones hechas por familiares no ha sido posible averiguar que imputaciones se realizan contra los mismos, ni su paradero, ni su estado de salud.

De acuerdo a la correcta interpretación de la suspensión de las garantías individuales, la misma fue votada por la Asamblea General a los so-

los efectos de la aprehensión de los delinquentes; no llevando ello implícito la facultad de soslayar el sometimiento a la Justicia competente dentro del plazo legal.

Como la autoridad aprehensora siempre hizo caso omiso de esa limitación, y los jueces encargados de hacerla cumplir no cumplen con la Constitución y la Ley, la Asamblea General, el día 24 de noviembre, al votar una nueva suspensión de garantías, estableció la expresa limitación de que los detenidos debían ser sometidos al Juez competente dentro de los diez días de su detención. Habiendo sido detenidos el día 3 de mayo, debieron ser sometidos a esta Sede antes del día 13 del mismo mes. Como no lo han sido, corresponde la utilización del recurso de habeas corpus.

"TENTATIVAS DE SUICIDIO"

IV) Es conveniente destacar, para evitar cualquier subterfugio por parte de los elementos militares aprehensores, que la jurisdicción especial llamada Justicia Militar no tiene ninguna competencia para intervenir en este caso, por cuanto los ciudadanos de que se trata fueron aprehendidos el día 14 de abril de 1972, antes de que empezara a regir el denominado "estado de guerra", y permanecieron todo el tiempo en vigencia de dicho estado, y de vigencia de la posterior ley 14068, detenidos, por lo cual no pudieron cometer ningún hecho que fuera justiciable bajo aquellas normas o sometible a la jurisdicción especial.

Este sigue siendo el único juzgado a cuya jurisdicción deben ser sometidos los Sres. Turell y Mazas, pues siguen sometidos a la misma aunque hayan sido liberados bajo caución juratoria, en virtud de que esa el Juzgado competente en el momento en que fueron aprehendidos.

V) Según informaciones de fami-



liars, los detenidos indebidamente estarían siendo sometidos a apremios físicos de tal magnitud que habrían provocado tentativas de suicidio en ambos en las últimas horas. Los ciudadanos estarían detenidos en el Regimiento de Artillería Nº 1. No escapa al titular de la Sede la urgencia de diligenciar el presente recurso atento a lo manifestado.

Por todo lo expuesto, del Juzgado solicito: I) que se ordene al Ministerio de Defensa Nacional que traiga ante la Sede en un plazo de 24 horas a los ciudadanos Enrique Turell Tagliabue y Nélide Mazas, y los someta a la Jurisdicción de este Juzgado.

II) que se le intime que en el mismo plazo el Ministerio de Defensa Nacional explique y justifique el motivo de la aprehensión y el no haber sometido a los ciudadanos referidos al Juzgado competente dentro del plazo constitucional.

III) que este Juzgado ordene de inmediato la liberación de los ciudadanos referidos por no haber motivo para su detención.

DEL DICHO AL HECHO

Una vez presentado el escrito que antecede, el juez Echeverría, (Instrucción 3er. Turno), con fecha 17 de mayo (auto 1820), resolvió: "A efectos de que Enrique Turell y Nélide Mazas sean conducidos de inmediato a este Juzgado en caso de estar detenidos, oficiase al Ministerio de Defensa Nacional sin más trámite".

El lunes, así estaban las cosas. La Justicia reclamaba que los detenidos fueran entregados, sin más trámite, a la autoridad competente (es decir, la justicia ordinaria). El senador Zelmar Michelini, a su vez, hizo un pedido de informes en el Parlamento. □

PEDIDO DE INFORMES

Con fecha 14 de abril de 1972 fueron detenidos los Sres. Nélide Mazas y Enrique Turell. Procesados por el Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, con fecha 12 de marzo de 1973 se decreta su excarcelación.

El Poder Ejecutivo retuvo a los detenidos, hasta el día 6 de abril de 1973, en que fueron liberados efectivamente.

Posteriormente, el 3 de mayo del corriente ambos ciudadanos fueron nuevamente detenidos por elementos militares.

Es conveniente destacar que la jurisdicción especial de la Justicia Militar carece de competencia para intervenir en este caso, por cuanto los ciudadanos de que se trata fueron aprehendidos el 14 de abril de 1972, antes de que empezara a regir el denominado "estado de guerra" y permanecieron todo el tiempo de vigencia de dicho estado, y de vigencia de la posterior ley Nº 14068, detenidos, por lo cual no pudieron cometer ningún hecho que fuera justificable bajo aquellas normas o sometible a la jurisdicción especial.

Ante los hechos expuestos solicito al Ministro informe:

1) Razones de hechos de las nuevas detenciones de los Sres. Nélide Mazas y Enrique Turell, y fundamentos legales de los procedimientos.

Los informes que obran en mi poder, determinan una lógica preocupación por el estado actual de salud de los detenidos.

Zelmar Michelini
Senador



NIÑO DE 13 AÑOS DETENIDO E INTERROGADO EN UNIDAD MILITAR

DE acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se sirva cursar el Ministerio de Defensa Nacional el siguiente pedido de informes:

El pasado 24 de mayo, a la hora 4 y 30 fue detenido en el domicilio de sus abuelos, sito en Tabobá 3872, el niño de 13 años, Fernando Alvaro Mejías Laporte, y conducido a una unidad militar en compañía de sus abuelos. Se les había vendado previamente los ojos. Recuperó su libertad el domingo 27 en horas de la noche. Al niño se le hicieron preguntas sobre su reciente viaje a Chile, donde fue a visitar a su madre, prófuga, así como los lugares en que se encontraban cuando ella todavía estaba en Montevideo. Le tomaron las impresiones digitales de ambas manos,

amenazándolo con represalias si no contestaba a las preguntas formuladas y le hicieron firmar documentos varios, uno de los cuales se refería al trato.

Se desea saber:

- 1) Si el Sr. Ministro, tenía conocimiento de estos hechos;
- 2) En caso de que los ignore, si piensa realizar alguna investigación al respecto;
- 3) Los fundamentos de orden legal en que puede basarse el procedimiento denunciado.

Parecería innecesario advertir al Sr. Ministro sobre la gravedad de los hechos expuestos, que de confirmarse —los informes que obran en poder del suscrito le merecen la mayor confianza— configurarían un nuevo exceso del Ministerio a su cargo.

ZELMAR MICHELINI

Campana por la madeja de lana

El Comité de Familiares de Presos Políticos agradece y recibe las donaciones en Colonia 1159.

Una farsa trágica

Si un sensato, pero desinformado, observador extranjero, llegara en estos días a nuestro país, y asistiera a todo el estruendo desatado con motivo, primero del pedido de desafuero, y luego, del juicio político, al senador Erro, podría pensar que, como posiblemente vivíamos tiempos de excesivo sosiego, exagerada paz y tedio administrativo, algún practicante del buen humor decidió fabricar toda esta ridícula historia para que la aletargada comunidad sacudiera su modorra y se entretuviera un poco con un show bien planificado, e integrado por capítulos de tanta calidad como el eche-goyenizado político practicado por los aliancistas, o el fiel "acompañamiento" a Erro a través de velatorios, sepelios y necrópolis.

Al sensato, pero desinformado, observador extranjero, jamás se le ocurriría pensar que todo ese vodevil ocurre mientras el país se desploma en varios órdenes, mientras crece vertiginosamente el desempleo y los precios dejan definitivamente atrás a los salarios; mientras los modestos comerciantes y los pequeños productores se asfixian mientras se descubre un calotito de 600 millones y pico nada menos que en la mismísima policía, que se presume debe vigilar que no se robe, y no robar bajo vigilancia; mientras la escasez de artículos de primera necesidad llega a límites inconcebibles; mientras la crisis habitacional provoca episodios tan inhumanos como los de Cerro Norte; mientras por todas partes se destapan tarros y el olor a podrido que el personaje shakespiriano detectaba siglos ha en Dinamarca, es finísima lavanda comparado con el que exhala hoy por hoy nuestra bien atornillada oligarquía bancaria y latifundista; mientras mueren niños y niños por desnutrición; mientras las escuelas

rurales (y hasta la muy urbana Facultad de Humanidades y Ciencias) se derrumban; mientras varios miles de familias son diezmadas por la brutal represión; mientras personajes tan polutos (aclaremos a los censores que este término significa lo contrario de impoluto, no sea que nos clausuren por errata pornográfica) como Ulises Pereyra Reverbel y Jorge Pacheco Areco, pierden sus complejos e inhibiciones a nivel internacional, dejando así bien claro ante la opinión pública en qué consistía el famoso "estilo de vida" que tanto defendieron; mientras el señor presidente se agranda y se achica con elástica ineptitud; mientras el acuerdito hace agua y las personalidades de la 15 abandonan el barco; mientras los altos mandos padecen la amnesia 4 y la amnesia 7.

Sin embargo, aunque parezca increíble, la cosa es sencillamente así. Y cuando el vodevil se ve en su real contexto, entonces aparece como lo que en realidad es: una farsa trágica, una descarada burla a la voluntad popular. ¿No habrá en el vasto elenco de responsables, alguien, uno solo, con o sin uniforme, que diga, o grite, o lllore, o vocifere, o simplemente dé el alerta, alguien que avise a sus pares (y a sus impares) que se dejen de desafueros, desafueritos, juicios políticos, asedios y otros entretenimientos frívolos, y de una vez por todas, no digo que se remanguen y se pongan a trabajar en bien del país (la consigna realista es: no pedir peras al olmo, pero sí que al menos no dificulten ni prohiban que todos aquellos que queremos salvarlo, trabajemos realmente por su salvación. □

MARIO BENEDETTI

WASHINGTON FERNANDEZ

Frentistas para siempre

HABLANDO en uno de los tantos actos de la última campaña electoral, defini mi posición política diciendo que era "batllista desde siempre, y frentista para siempre". Así de sencillo. Y una cosa como consecuencia de la otra; porque quien se haya formado en el Batllismo, quien haya actuado en sus filas por más de 50 años, hoy tiene, necesariamente, que estar en el Frente Amplio.

Las razones son muchas y profundas. Puede decirse que todos los días surge una más, o la confirmación de una anterior, trataremos, sin embargo, de reunir las en dos grupos que las comprendan a todas. En primer lugar: estamos en el Frente y no en el Partido Colorado, porque es la única manera de seguir defendiendo los principios que definieron al Batllismo dentro del panorama político nacional. Es ésta una razón que surge casi por eliminación: no podemos seguir siendo batllistas y formar filas detrás de Bordaberry, Jorge Batlle, o Vasconcellos. Expliquemos lo que casi se explica con sólo enunciarlo. Bordaberry es, quizá, la más perfecta síntesis del anti-batllismo; y él no lo niega ni lo negó nunca, sino que lo proclamó en todas las tribunas, agreguemos. Defensor del latifundio, admirador de dictaduras al estilo brasileño, negador de la política y de instituciones como el Parlamento que son su máxima expresión, oligarca desde la cuna, sirve al Imperio porque el Imperio necesita de hombre como él y por eso los protege. Jorge Batlle, por su parte, está aferrado a la otra garra del águila imperialista. El, por formación y por vinculación, está más cerca o más interesado en los intereses bancarios e industriales, que en los intereses agropecuarios. Sabe que el imperialismo yanqui no sólo necesita de grandes latifundistas proveedores de materias primas y sostenedores de regímenes autorita-

rios, sino que también precisa de agentes en la banca, en la industria y en el comercio de exportación e importación, para que sus capitales y sus organismos supuestamente internacionales hagan en esta década del setenta lo que los marines hicieron otrora en Nicaragua, Santo Domingo, Cuba, Haití, etc.,. Los tiempos han cambiado y los métodos son otros; pero los fines son los mismos y los protagonistas de hoy son moralmente muy parecidos a los de ayer.

Nada de esto puede decirse del Dr. Vasconcellos. Su manera de entender el Batllismo es muy distinta de la nuestra, pero no es un traidor a la historia grande del Partido. Sin embargo, no podemos estar en su misma posición, porque él no entendió —ciguera que le salió cara a él y al país— que votar dentro del lema era contribuir decisivamente al triunfo de sus peores enemigos.

Deliberadamente no hemos mencionado a Jorge Alejandro Pacheco. Entendemos que no hace falta porque al referirnos a los hilos que mueven a Bordaberry y a Jorge Batlle, nos hemos referido a los hilos que lo mueven y lo movieron a él. Y en este caso importa menos el títere que el títritero.

La segunda razón fundamental que nos mueve a estar en la posición en que estamos, es seguir siendo fieles a lo que fue una virtud esencial del Batllismo: su voluntad de cambio. Cuando se estudia la historia batllista hasta el año 30 se advierte una permanente preocupación en sus hombres por ir preocupando el sistema político, social y económico dentro del cual vivíamos. Aunque mucho se hizo, mucho quedó por hacer y todos lo reconocían. Avanzar siempre parecía ser la consigna. Había que ganarle la carrera a la revolución que inevitablemente vendría, si la evolución no era lo suficientemente rápida y profunda como para corregir las injusticias engendradoras de estallidos. La política era una noble tarea para construir una paz que reposara sobre la justicia y la libertad.

Hoy, dentro del Partido Colorado, quien no quedó detenido es porque está marchando para atrás. Las libertades son calculadas día a día: los más elementales derechos humanos son desconocidos; el régimen actual es un pésimo remedio de un régimen democrático y sus clásicos tres poderes ya ni son independientes ni son soberanos, desconocidos y avasallados por un cuarto poder que actúa legisla y juzga por sí y ante sí; si nunca fuimos demasiado independientes en materia internacional, hoy somos más dependientes que nunca.

Por eso y por mucho más, es que hoy, por seguir batllistas, estamos en el Frente. Y dentro del Frente, junto a Michelini que no sólo no se detuvo ni fue para atrás, sino que se agigantó en la misma medida que las dificultades y los peligros. Y buena seña de la salud moral del país es, que esta actitud de Michelini, lúcida en lo político y valiente en lo personal, le haya ganado el prestigio que le ganó. Es en estas horas de prueba que los dirigentes dan la medida de su valer, y los pueblos prueban que, en los momentos decisivos, no se equivocan. □



JORGE BATLLE: AFERRADO A LA GARRA DEL ÁGUILA IMPERIALISTA

HECTOR RODRIGUEZ

LAS SOLUCIONES DEL PUEBLO

ECLARAR que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral: tal lo que se estableció claramente el 5 de febrero de 1971 por las organizaciones fundadoras de la coalición popular que integramos. Sin perjuicio de haber enfrentado las instancias comiciales con soluciones honestas y claras, la Corriente considera que las fuerzas frenteamplistas deben "actuar coordinadamente en todos los campos de la acción política", conscientes de que "el papel protagónico en el proceso histórico" le corresponde "al pueblo organizado democráticamente", como también lo estableció la declaración constitutiva del Frente Amplio.

Cabe recordar en la presente coyuntura la vigencia constante de estos criterios, establecidos de común acuerdo para guiar la acción de todas y cada una de las organizaciones políticas integradas en el Frente Amplio. La ley de lemas, los votos dobles registrados al amparo del fracasado plebiscito reeleccionista, el ataque contra el Frente Amplio mediante el terror físico de las bombas y los baleamientos y mediante el terror verbal de las cadenas de radio y televisión, falsificaron una vez más la voluntad del pueblo y, en noviem-

bre de 1971, fue electo Bordaberry, el candidato de Pacheco, el gobernante repudiado por más de las dos terceras partes de los votantes que rechazaron su reelección.

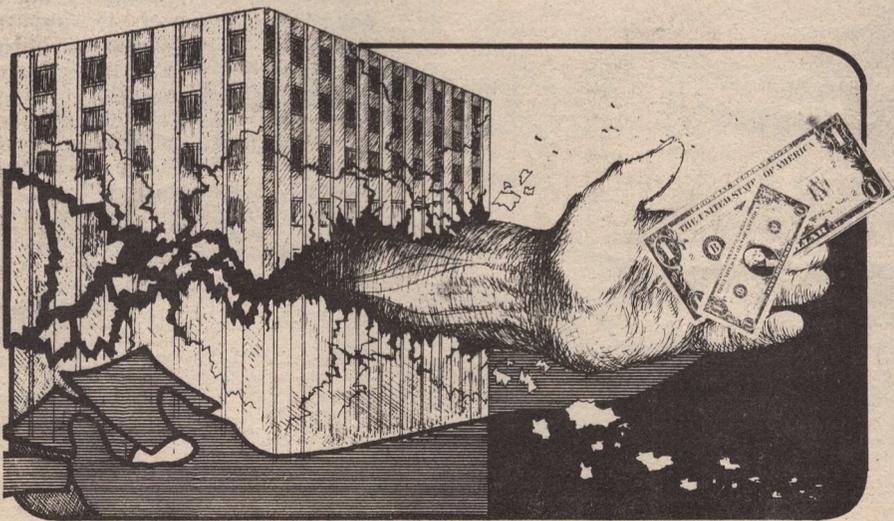
Los artificios ortopédicos del pacto chico, con los que la oligarquía pretendió gobernar dentro de un esquema institucional previamente vaciado por leyes represivas, acaban de caerse a pedazos. No hubo, no hay, no habrá acuerdo nacional que merezca ese nombre mientras los titulares del poder político se empeñen en gobernar para la conservación de los privilegios de la banca privada, de los grandes propietarios de tierra y de los intermediarios parásitos del comercio exterior. Y para eso gobierna Bordaberry, para eso trazó el llamado "plan de desarrollo", atado a los esquemas que ya fracasaron en toda América Latina y llamados a fracasar aún más estruendosamente en nuestro país.

Una oportunidad excepcionalmente favorable, derivada de los altos precios internacionales de la carne y de la lana, se está perdiendo para nuestro país. Ni las inaplazables obras hidroeléctricas, ni las indispensables inversiones nacionales en flota e instalaciones pesqueras, ni la concreta planificación de las indus-

trias de la alimentación (a partir de la ganadería, la pesca y la granja), de la industria textil (a partir de la lana), ni la explotación de los recursos minerales (hierro, petróleo, uranio y oro) se encaran seriamente, en este momento particularmente favorable.

¿Puede resignarse el pueblo oriental a perder esta ocasión para salir del pozo de la crisis porque la tozudez de un presidente elegido por la quinta parte de los electores le cierre el camino? El país y el pueblo necesitan soluciones ahora para sus más apremiantes problemas. Los sindicatos reclaman su salario decoroso y un trabajo seguro; las organizaciones de modestos empresarios reclaman una política tributaria que no las ahogue al mismo tiempo que exime de impuestos a grandes hacendados y banqueros; la Universidad exige que no se la prive de recursos; la población entera clama contra el deterioro de su nivel de vida. El Plenario Nacional del Frente Amplio resolvió que para estos agudos problemas hay que elaborar y lograr soluciones legislativas. Organizar y movilizar al pueblo de todos los partidos para alcanzar esas urgentes soluciones es irrenunciable tarea de todos los frenteamplistas. □

EL ESCANDALO UTE = SERCOBE



EN las últimas horas del pasado jueves, el Ministerio de Economía y Finanzas hizo llegar a la Suprema Corte de Justicia su respuesta al oficio remitido por el Dr. Maraboto, Juez de Instrucción de segundo turno, como parte de las averiguaciones que cumple en relación al negociado UTE-SERCOBE.

Durante la discusión parlamentaria del pedido de desafuero del Senador Erro, varios legisladores señalaron la negligencia del Poder Ejecutivo que demoraba, sin justificación alguna, el cumplimiento de esa diligencia. Más de un mes, llevó al Ministerio de Economía responder al petitorio del Poder Judicial y, tal vez no lo hubiera hecho aún de no mediar tales denuncias.

La información remitida no parece contener elementos que permitan augurar cambio significativo en las averiguaciones; pero las deliberadas demoras entorpecen el trámite, perjudican la actuación de la Justicia, sólo benefician a los culpables y, en definitiva, a la rosca de la que son parte integrante.

A esta altura, el Juzgado ha cumplido todas las diligencias y recogido toda la información solicitada por el Fiscal (parte de esa información solicitada poco tiene que ver con el fondo del asunto). El expediente volverá a la Fiscalía.

Es de esperar que no aparezcan nuevas dilatorias y que muy pronto la Justicia pueda dictar su fallo.

Movimiento Pregón

EL Movimiento Pregón —Julio César Grauert, inicia la semana próxima un ciclo de capacitación política e ideológica que consistirá, fundamentalmente, en mesas redondas a través de las cuales se han de enfocar temas básicos para la definición y la reafirmación de una clara línea política.

Durante 1973 se enfocará, preferentemente, de acuerdo con lo previsto, la realidad nacional y latino americana, sin dejar de relacionar las circunstancias y perspectivas actuales de nuestros países con el desarrollo de su historia, estudiando y discutiendo los procesos sociales y revolucionarios, anteriores y posteriores a la Independencia, las grandes corrientes ideológicas de América Latina y a la incidencia del imperialismo en nuestras patrias.

Este ciclo se llevará a cabo bajo la consigna "HABRA PATRIA", adoptada por el décimo quinto congreso del Movimiento Pregón-J. C. Grauert.

QUIENES PARTICIPAN EN EL CICLO

No es un ciclo limitado a los militantes y afiliados al Movimiento Pregón-J.C. Grauert. Procura una apertura, es un llamado referido a todos los sectores que conforman el Frente Amplio. Así se invitará a compañeros que representan matices diferentes dentro del F. A. y a militantes de diversos campos de la actividad nacional, especialmente gremiales y estudiantiles. PREGON expondrá, es claro, sus puntos de vista y esa confrontación, esa discusión, enriquecerá sin duda el acervo político e ideológico de todos los participantes.

PRIMERA MESA REDONDA

Será sobre un tema de vigencia indiscutida, "Fuerzas Armadas en el proceso Latinoamericano y en el Uruguay". Se lleva a cabo el próximo lunes 4 de junio en el Local central del "Movimiento-Pregón" Paysandú 1368-70 esq. Ejido.

Participan en el debate el Dr. Juan J. Crotogini, los Generales Víctor Licandro y Arturo Baliñas y la Dra. Alba Roballo. Comienza a las 20 hs. □

"FUERZAS ARMADAS EN EL PROCESO LATINOAMERICANO Y EN EL URUGUAY"

MESA REDONDA

con la participación de

**DR. JUAN J. CROTOGINI —
GENERAL VICTOR LICANDRO —
GENERAL ARTURO BALIÑAS —
DOCTORA ALBA ROBALLO.**

Lunes 4 de junio Hora 20

Paysandú 1370 esquina Ejido
Invita "PREGON"
"Habrá patria"

POR AMNISTIA Y SOLUCIONES DE LIBERACION EL PUEBLO SE EXPRESO CONTRA EL DESAFUERO

IMPOSIBLE reproducir en una crónica lo que fue el acto de la Corriente en el Palacio Peñarol. Si nuestros lectores unen a las notas gráficas el calor popular característico de todas las movilizaciones que la Corriente ha convocado en distintas oportunidades, el entusiasmo que en nuestro pueblo generaron los cercanos acontecimientos argentinos y la firme solidaridad expresada hacia el compañero Erro; si a eso se agrega la ex-

pectativa que siempre despierta la presencia del General Seregni y del doctor Crotogini, los apuntes que siguen pueden darles una idea de lo que fue esta demostración frenteamplista contra el desafuero y el juicio político a Erro, por la amnistia inevitable —que facilitará el reencuentro de los orientales— y por las soluciones de liberación nacional y justicia social exigidas por el pueblo en estas circunstancias.

zonamientos, sostienen la misma afirmación. Hay, además, un deseo natural de superar esas dificultades. Por supuesto que las recetas y las fórmulas discrepan entre sí. Pero en lo que no hay diferencia es que no puede haber soluciones para un país desintegrado. Y lo primero que hay que atender, entonces, es a la integración del país. Un Uruguay con decenas y decenas de miles de personas marginadas no podrá encarar su futuro ni elaborar su destino. Esta es una verdad primaria que, además de su lógica esencial, encuentra en la historia razones y fundamentos que le dan fuer-



DESDE ARGENTINA

DURANTE el acto convocado por la Corriente en el Palacio Peñarol fueron dados a conocer los siguientes mensajes, de los que fue portador desde la Argentina el compañero Senador Enrique Erro.

DE LAS DIPUTADAS DEL BLOQUE PERONISTA

A las mujeres uruguayas: Las Diputadas Argentinas del Bloque Peronista, envían a sus hermanas, ciudadanas uruguayas, un mensaje de solidaridad y el deseo de que juntas hagamos realidad la Liberación de los pueblos latinoamericanos. A Bonifati, N. Literas, Volpe, Servini, E. Muso, Ester Fadul, A. Rodríguez Flores.

FRENTE JUSTICIALISTA AL PUEBLO URUGUAYO

El Bloque de Diputados del Frente Justicialista de Liberación por intermedio del Senador ENRIQUE ERRO, Diputado Luis Imaz, Juan R. Chenlo, Jorge Durán Mattos y Legislador Comunal Ricardo Pérez Manrique, en su reciente visita a nuestro país con motivo de la asunción del Gobierno Peronista que preside el compañero Héctor J. Cámpora, hace propicia la oportunidad para hacer llegar al Parlamento y al pueblo hermano del Uruguay un saludo fraterno expresivo de nuestro sentimiento solidario en la lucha común por la Justicia Social y la Independencia Económica de todos los pueblos Latinoamericanos. Alberto E. Stecco, Diputado Nacional Vicepresidente 1. Bloque Justicialista; Ferdinando Pedrini, Presidente,

ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AL HERMANO PUEBLO URUGUAYO

Los abajo firmantes, integrantes del Bloque Parlamentario Nacional de la ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA, hacen llegar por intermedio del Senador Enrique Erro, de los Diputados Luis Imaz, Juan R. Chenlo, Jorge Durán Mattos y Legislador Comunal Ricardo Pérez Manrique, quienes nos acompañaron en este trascendente momento de reencuentro de la vida institucional argentina, un fraternal saludo al pueblo uruguayo en la lucha común de Latinoamérica por alcanzar por las propias vías nacionales, las metas revolucionarias que conduzcan a la Liberación Económica, Política y Cultural. Dr. Mariano R. Lorences, Diputado Nacional; Dr. Héctor Portero, Diputado Nacional; Dr. Horacio Suelo, Diputado Nacional, Dr. Rafael F. Marino, Diputado Nacional; Jesús Mira, Diputado Nacional; Dr. Vicente M. Musacchio, Diputado Nacional; Eduardo Traboulsi, Diputado Nacional.

CON DORTICOS: MENSAJE CUBANO

El Senador Enrique Erro, con los diputados Juan R. Chenlo y Luis Imaz, mantuvieron una extensa entrevista con el compañero Presidente de Cuba Osvaldo Dorticós. El Presidente Dorticós, le expresó al compañero Erro, que transmitiera en el acto del Palacio Peñarol el "saludo combativo del pueblo cubano al pueblo oriental".

SEREGNI

Especialmente invitados al acto de la Corriente concurren el doctor Juan José Crotogini y el Gral. Liber Seregni, que se dirigieron a la concurrencia con breves improvisaciones.

A reforzar la unión combativa de todos los frenteamplistas, a intensificar la militancia de todos, llamó el líder del Frente Amplio, compañero General Liber Seregni. Señaló que esta movilización, como todas las del Frente Amplio, demuestra una vez más la voluntad popular de mantener el estado de alerta al que fuera convocado todo el pueblo. La práctica de ese estado de alerta es la movilización constante del pueblo. El juicio político hoy, como el desafuero ayer, como otras medidas antes, como los pregonados proyectos de peligrosidad o de reglamentación sindical, denuncian una mentalidad regresiva, que puede amenazar todo derecho y toda norma institucional, si la movilización del pueblo no lo erige en salvador y custodio de todas las libertades.

Más que nunca los graves problemas que vive el país exigen reforzar la unión de los frentistas y el esfuerzo para lograr la unión de todos los orientales honestos.

CROTOGINI

El doctor Crotogini remarcó las crecientes responsabilidades políticas del Frente Amplio y de todas sus fuerzas integrantes en medio de la difícil situación del país. Fortalecer la unión política que es el Frente Amplio y agrupar al pueblo a su alrededor para superar las actuales dificultades políticas y la tremenda crisis económica que el país padece son tareas impuestas a cada militante. En esta hora augural para los pueblos de América Latina es un deber de todos sentirnos integrados y dar nuestro propio aporte positivo a la gran empresa de la liberación latinoamericana.



AMNISTIA PROYECTO DEL FA

EN sus bases programáticas y en la formulación de sus primeras medidas de gobierno el Frente Amplio incluyó la amnistia, como medio para reintegrar a la convivencia a los ciudadanos procesados o penados por causas de carácter político. Durante los meses transcurridos después del acto electoral de noviembre del 71, y por las razones que son por todos conocidas, el número de personas encartadas en presuntos o en procesos de carácter político se acrecentó.

La forma y el contenido de tales procedimientos, transferidos a los jueces militares por la inconstitucional ley de seguridad del Estado, se pusieron de manifiesto durante los

debates del Senado con respecto al fallido desafuero de Erro. Cabe observar que la Argentina, con 24 millones de habitantes, guardaba en sus cárceles 1.200 presos políticos, mientras nuestro Uruguay, con poco más de dos millones y medio de habitantes, superó el número de 3.000 presos por las mismas causas.

Las declaraciones del Ministro Bolentini ante la Comisión Permanente reconocieron que los actos de violencia, castigados por la Ley de Seguridad del Estado, tienen raíz política. Bastaría mencionar los últimos episodios de corrupción administrativa (Junta Departamental, Intendencia de Paysandú, Jefatura de Policía de Montevideo) o los más

notorios casos de delincuencia económica con guante blanco (Banco Mercantil U.T.E.-SERCOBE, Comargen, etc.) para advertir cual fue, durante largos años, el caldo de cultivo de tal violencia.

La pacificación necesaria para la reconstrucción del país y el programado reencuentro de los orientales pasan por la amnistia.

La Corriente siempre lo entendió así. El Partido Socialista publicó un proyecto de ley de amnistia. El Frente Amplio acaba de nombrar una Comisión de Juristas para elaborar un proyecto que se presentará al Parlamento y por el cual el pueblo luchará hasta que se vuelva ley, como lo demostró el acto del martes.

VIBRANTES DISCURSOS DE MICHELINI Y ERRO

Cuando los parlantes anunciaron la palabra del Senador Enrique Erro el Palacio se vino abajo. Era la expresión de solidaridad del pueblo con el dirigente frenteamplista ante los intentos de desautorarlo y ante el actual juicio político. La defensa de las libertades y de la dignidad humana y el relato y las conclusiones extraídas de su viaje a Buenos Aires, fueron el centro de su discurso. "No habrá reencuentro de los orientales —dijo— sin la libertad de los presos políticos, y cuando digo presos políticos me estoy refiriendo a los que no están procesados y a los que están". "Con toda nuestra fuerza impulsaremos la sanción de la ley de amnistia, ley que es un verdadero clamor popular".

Relató luego su experiencia en Buenos Aires, destacando especialmente el trato de que fue objeto por parte de las nuevas autoridades argentinas. Fue invitado a la sesión del Congreso, en la cual Cámpora dio su primer mensaje y señaló sus entrevistas con Allende, Dorticos y Solano Lima.

"En la Argentina se ha abierto un proceso nacionalista, popular y revolucionario que abre amplias perspectivas para toda Latinoamérica". Se refirió luego a un próximo evento de las corrientes nacionalistas y revolucionarias

latinoamericanas, que culminaría en Montevideo y señaló "que no puede haber nacionalismo sino es el nacionalismo latinoamericano, de la patria grande".

"Ustedes deben saber —dijo en otro pasaje— por que la prensa lo ha querido suavizar, que el pueblo argentino rechazó la presencia de W. Rogers y del presidente Bordaberry. A Bordaberry lo abuchearon, le gritaron asesino y le tiraron piedras a su auto".

"El presidente Bordaberry estuvo muy nervioso —agregó Erro—. En el Congreso quedamos sentados frente a frente, y algunos compañeros argentinos filmaron el momento en que se mordía las manos".

Concluyó reafirmando el concepto de defensa de las libertades y comprometiendo a la Corriente en la lucha por ellas.

MICHELINI

El Senador Michelini, que en el reciente debate del Senado hizo polvo el expediente sobre el que se pretendía fundar el desafuero de Erro, desarrolló en su discurso las ideas que se sintetizan a continuación.

Hay plena coincidencia en que el país está deshecho. Todos los sectores, aunque llevados por distintos ra-

za. Bien reciente el ejemplo argentino, que tras 18 años de proscripción y marginación un sector importante de su pueblo necesitó del evento electoral primero y del posterior indulto del Presidente Cámpora para signar el reencuentro de todo su pueblo.

En Uruguay, salvando las distancias, la situación es similar. Si no se aprueba una amplia, generosa ley de amnistia, la recuperación no será posible. Esto hay que entenderlo, más allá del rencor y el odio que muchos alienten en sus pechos. Y decimos aún más. Si se sigue en la política represiva que el gobierno ha desencadenado con las fuerzas a su orden, se continúa torturando y vejando a orientales y se demora la sanción de esa ley de amnistia, el país sufrirá las consecuencias de esa política discriminatoria.

Pero además de amnistia a quienes efectivamente violaron normas legales, la medida a disponerse dejaría sin efecto las muchas arbitrariedades cometidas por la justicia militar, que ha condenado a gente completamente inocente, mediante procesos viciados de nulidad y con claras irregularidades.

En 1904 tras una cruenta guerra civil de proyecciones mucho más vastas que las generadas por la situación actual, el vencedor de la hora —los triunfos militares no duran nunca más de una hora— José Batlle y Ordóñez, tras los naturales escarceos a que obliga toda lucha, concedió una amnistia de carácter general que comprendió a los directamente involucrados y a sus familiares, permitiendo que el país retomase un clima social, imprescindible para toda acción de progreso y paz. Hace de esto casi 70 años. Y aunque no queremos comparar situaciones obligadamente distintas, el país y sus hombres y quienes persiguen y quienes son perseguidos no han variado tanto como para que la misma medida no se haga imprescindible.

Con amnistia, habrá pueblo y habrá país. Sin amnistia, con represión, tortura y presos en cárceles y cuarteles, no habrá pueblo ni país. Habrá lucha y cada día más dura.





LARRAÑAGA Y 14

dos rostros de la violencia

V CLAE • Para nosotros la patria es América

EL Instituto Dámaso Antonio Larrañaga, otrora modelo en nuestra Enseñanza Media, vive hoy en un clima de terror y tensiones.

A las medidas represivas del Conae, similares a las que se aplican en toda Secundaria, y que lleva a que no se pueda siquiera circular libremente por los corredores fuera de horas de clase, se agrega la acción desembozada de bandas fascistas, que con generosa exhibición de armas de fuego dentro y fuera del liceo apoyan a su manera la obra pedagógica del CONAE.

Comandados por un tal MESSA, uno de los asaltantes de la Universidad el año pasado, a quien curiosamente el juez militar actuante, Chel Silva Ledesma (autor del pedido de desafuero de ERRO) no le tipificó ningún delito, el M.R.N. (Movimiento de Restauración Nacional) arranca revólver en mano la propaganda de las agrupaciones de izquierda, y amenaza de muerte a los militantes más conocidos.

El director no apoya la acción de los fascistas, simplemente los ignora.

LAS formalista el director del liceo 14, el reeleccionista Jorge Balñás Barbagelata (hasta hace poco director interventor de AFE), resolvió enviar a los padres de alumnos una circular que transcribía cuidadosamente todas las disposiciones represivas de la ley de Educación, y que debía devolverse con la firma correspondiente.

Hoy el distinguido docente debe estar meditando sobre el valor intimidatorio de las amenazas, mientras en el patio del liceo todavía humean las cenizas de las circulares que por resolución unánime de la asamblea de la Asociación de Estudiantes fueron quemadas como señal de que comben dicen en su declaración: "Fieles a la tradición de lucha que tiene el estudiantado nos decidimos hoy a encarar una lucha sin tregua ni cuartel contra quienes quieren dar a nuestra enseñanza el triste papel de regirse por la prepotencia y el garrote...

COINCIDIENDO con los aniversarios de la caída en combate del prócer e ideólogo revolucionario latinoamericano José Martí y el nacimiento del líder internacionalista Ho Chi Minh, culminó el V CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES, efectuado en Santiago de Chile entre el 13 y el 19 de mayo pasado.

A escasas horas de su llegada RESPUESTA entrevistó a los compañeros de la CORRIENTE, que como parte de la delegación de FEUU participaron de tan importante encuentro.

¿Quiénes participaron en el Congreso?

—Participaron organizaciones estudiantiles representativas de la mayoría de los estudiantes latinoamericanos, 17 en calidad de plenas y 5 como observadoras, así como 7 organizaciones invitadas, entre ellas la Unión Internacional de Estudiantes, la Federación Mundial de la Juventud Democrática, el Movimiento Estudiantil Cristiano, y representantes de las Uniones Estudiantiles de Viet Nam y la URSS.

¿Cómo se desarrollaron las actividades?

—La organización corrió por cuenta de los compañeros chilenos, que procuraron en todo momento mantenernos en contacto con su pueblo, a través de actos en Centros de Estudio, visitas a fábricas, etc., habiendo sido incluso recibidos por

el Cro. Presidente Salvador Allende, con quien tuvimos oportunidad de departir por más de una hora.

La solidaridad con Chile y su proceso, el intercambio de experiencias de lucha en los diversos países y un espíritu unitario por encima de las naturales diferencias (que se reflejó en la aprobación por unanimidad de la mayoría de los documentos) enmarcaron todas las jornadas con un espíritu fraterno, que hizo realidad la frase de Bolívar: "para nosotros la patria es América".

¿Cuáles fueron las principales resoluciones?

—El centro político del Congreso fue la reafirmación de la unidad antiimperialista del estudiantado.

Se valoró el avance del proceso de liberación latinoamericano a través de la presencia de la Revolución Cubana, de la lucha de los pueblos chileno, panameño, peruano, argentino, etc., y la debilidad del imperialismo, fundamentalmente a partir de la heroica lucha y victoria del pueblo vietnamita.

Se consideró que en este marco la Oclae (organización del Congreso Latino Americano de Estudiantes) debe ser cada vez más la organización de los estudiantes antiimperialistas de América Latina fortaleciéndose política y organizativamente con una actividad propia arraigada en la lucha concreta de cada país de la que se nutre y a cuyo mejor desarrollo contribu-

ye.

—¿Cuáles son las principales tareas de la OCLAE?

—El Congreso se trazó un plan de trabajo acorde con sus valoraciones políticas, buscando que la OCLAE juegue un papel dinámico en el desarrollo y consolidación de la unidad antiimperialista del estudiantado latinoamericano, fundamentalmente en aquellos países en que por la dureza de la represión (Brasil) o la dispersión ideológica (México, Colombia) la tarea se hace más dificultosa.

También se planificaron una serie de jornadas de lucha adecuadas a la realidad y capacidad de movilización de cada país, planteándose de inmediato acciones en repudio a la anunciada visita de Nixon a Latinoamérica.

¿Cuál fue la participación de la delegación uruguaya?

—Uruguay tuvo una activa incidencia en todo el desarrollo del Congreso. Procuramos informar ampliamente sobre la situación política uruguaya, y ocupamos la secretaría de una de las Comisiones del Congreso, que elaboró un documento sobre la penetración imperialista en la enseñanza.

Cabe destacar que a Uruguay le correspondió una de las 4 vicepresidencias del secretariado permanente de la OCLAE con sede en La Habana y cuya presidencia recayó justamente sobre los compañeros cubanos. □



ATMA: "TRIUNFA QUIEN LUCHA Y NO QUIEN GIME"



SANCIONES, desalojo policial y lock-out fue la respuesta de la patronal de ATMA al reclamo de los trabajadores, organizados en la Unión Obrera de ATMA, demandando un aumento del 40 % en los salarios y asistencia médica integral para toda la familia. Todo ello no ha sido suficiente para detener el espíritu de lucha de los obreros, que dicen "Con 50,000 pesos por mes no podemos vivir", y proseguían esta semana la movilización en procura de sus postulados.

La ocupación de la planta ubicada en la Curva de Industria fue resuelta por los obreros el jueves de la semana pasada cuando, al presentarse a trabajar en sus horarios habituales de la mañana, la empresa les comunicó que había once operarios suspendidos por tres días. De esta manera la patronal signaba su rechazo a la tregua, acordada por las partes el día anterior para proseguir las negociaciones, siempre que se levantarán todas las sanciones.

Ante esa actitud, la UOA resolvió ocupar el lugar de trabajo por el mismo número de días que habían sido suspendidos los once compañeros, al cabo de los cuales valorarían la marcha de las negociaciones y la respuesta a las reivindicaciones planteadas. Sin embargo, el viernes por la tarde se hace

presente la Policía en el lugar, dando un plazo de 24 horas para desalojar la fábrica.

Y el sábado, aproximadamente a las 17 horas, se hace efectivo el desalojo ante la intimidación policial, no sin antes verificar mediante un escribano que las existencias de la fábrica se encontraban en las mismas condiciones que al comienzo de la ocupación, momento en que se labró un acta a tales efectos. Sin embargo, otra vez, la empresa no se considera satisfecha y alega que tiene que verificar el funcionamiento de las máquinas.

A pesar de que esa verificación no insume más de tres horas, se podía realizarse el mismo sábado, los directivos sostienen que precisarán el lunes y el martes, "razón" por la cual entonces no se podrá trabajar en esos días. "Nosotros consideramos que esto configura un lock-out de la empresa", declararon a RESPUESTA los obreros, "y reclamaremos, por tanto, el pago de estos días también".

Colocada en estos términos, al cierre de nuestra edición, la situación conflictual en ATMA; ambas partes fueron convocadas por COPRIN y, paralelamente, proseguía la movilización obrera, contando con la solidaridad de los vecinos y gremios de la zona para mantener la Olla Sindical, instalada en el predio de la Parroquia ubicada en la calle Pozzolo. □

ASIGNACIONES FAMILIARES EN CONFLICTO

EN medio de una febril actividad, Jorge Bruni, Agenor Lima y Edison López, el primero Presidente ad-hoc de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares y los tres integrantes de la Agrupación 69, accedieron al reportaje de RESPUESTA para interiorizarnos del conflicto que se vive en este sector. Antes de responder nuestras preguntas, brindaron un fraterno saludo a RESPUESTA, pero aquí están sus declaraciones:

● —¿Cuáles son las causas del conflicto de Asignaciones Familiares?

La causa fundamental es la intransigencia del Consejo Central de Asignaciones ante la reivindicación de nuestro gremio, que insistentemente viene reclamando la aplicación inmediata de la evaluación de tareas. Cabe agregar que ésta, la más larga entre las realizadas en el Uruguay, se inició en 1970 y fue entregada al Consejo en enero de 1973, desde cuya fecha está pendiente de aplicación.

● —¿Cómo ha encarado el gremio la lucha?

En primer lugar, hemos agotado todas las vías de diálogo que nos ha sido posible (Consejo Central, delegación patronal, delegación del Poder Ejecutivo, delegación obrera, CNT, oficinas técnicas del Consejo, comisiones asesoras, etc.); en segundo lugar, sin haber concretado a través de este diálogo la solución reclamada y en sucesivos plenarios y asambleas generales del gremio, hemos encarado medidas de lucha que están en curso y que continuarán. Lamentablemente, el ejercicio de nuestros derechos gremiales va a perturbar los servicios, pero descontamos la solidaridad de la clase trabajadora que, desde diversos sectores, no tiene otro camino que la lucha

para obtener sus reivindicaciones.

● —¿Qué perspectivas se le ven a este conflicto?

Entendemos que la movilización emprendida ya ha producido una tímida y parcial apertura del diálogo pero, en el momento, no podemos asegurar que se defina en una solución inmediata, por lo cual proseguiremos con las medidas.

● —¿Cuál es la posición del gremio sobre los problemas que afectan al régimen de Asignaciones Familiares?

Muchos de los problemas de asignaciones son consecuencia de una situación económica y política de carácter general, otros problemas tienen que ver con una política de conducción del propio régimen y nosotros, como integrantes de la CNT, entendemos que el primer paso es una profunda y completa discusión en el seno del movimiento obrero y, obviamente, en la participación que a partir de ahí haga la clase trabajadora a través de sus delegados en el Consejo Central.

● —¿Cómo ha encarado la Agrupación 69, que actualmente tiene la dirección del gremio, el trabajo dentro del mismo?

Brevemente, en dos direcciones fundamentales: a) la obtención del programa reivindicativo y de los postulados de mayor interés para el gremio, tales como la evaluación de tareas, el nuevo local, estatutos, nuevos beneficios del seguro de salud etc., muchos de los cuales se están obteniendo; b) hasta el final con nuestro lema: "gremialismo de base", como lo demuestran en estos cinco meses de 1973 más de diez asambleas generales, más de cinco plenarios de delegados, no menos de 70 asambleas de centros de trabajo, periódicos, etc. □

FEDERACION DE LA BEBIDA: DEMOCRACIA SINDICAL

FUERON ocupaciones a puertas abiertas, los que se querían ir se iban, pero fueron muy pocos los que se retiraron". El cronista encontró en pleno trabajo a los directivos de la Federación de la Bebida. Mientras continuaban con él, fueron relatando con entusiasmo un claro ejemplo de democracia sindical vivido por todo el gremio el pasado jueves 24.

Ese día se ocuparon las distintas plantas y se realizaron en cada una de ellas, y en los distintos turnos, mesas redondas centradas sobre el problema salarial y el proyecto de reglamentación sindical.

"No se trata de algo nuevo en nuestro gremio", dijeron a RESPUESTA. "Sin la real participación de todos los trabajadores es imposible llevar una movilización adelante. Lo que la experiencia nos enseña es que llevando en profundidad la discusión a las bases se logra esa participación".

El número de mesas redondas realizadas "anduvo más o menos en las

setenta y cinco", y en ellas participaron unos tres mil quinientos trabajadores.

La multiplicación de este tipo de reuniones hace que en cada una de ellas no haya un número exagerado de participantes y posibilita oír "las opiniones de prácticamente todos los compañeros".

En el momento de la entrevista, los resultados globales de la consulta al gremio no estaban todavía elaborados. Los delegados estaban haciendo llegar la información de sus respectivas mesas redondas. Cuando estuvieran todas, la Comisión Directiva resumiría los elementos aportados.

La opinión de la base sindical, expresada sin ningún tipo de trabas o coacciones, debe ser sin duda alguna de interés para el lector. Máximo cuando se trata de temas tan acuciantes como el de los salarios y el de la Reglamentación.

Continuando esta línea de acción, la Federación de la Bebida propondrá nuevas iniciativas de movilización para el conjunto del movimiento sindical. □



TEM:

LUCHA CONTRA PERSECUSION SINDICAL

TRAS un singular intento de la empresa para atribuirle a los trabajadores el propósito de ocupar la planta, quedó plenamente configurado el "lock-out" de TEM S. A. declarándose en conflicto con todo el personal. Obreros, administrativos y directivos de TEM están totalmente firmes y unidos en la lucha por sus reclamos, a lo que se suman las acciones solidarias de la Mesa Sindical de Radioelectricidad, realizando paros en el resto de la industria.

El origen del conflicto se encuentra en el despido, realizado en el mes de octubre, de un Encargado al que se le acusó de "complicidad" en un delito de hurto. Si bien la Suprema Corte de Justicia le otorgó la libertad, TEM S.A. lo despidió por "notoria mala conducta", a pesar que del expediente no surgen pruebas para acusarlo y la organización sindical lo considera totalmente inocente.

"¿Por qué fue tan drástica la empresa?", se preguntan los dirigentes de la Unión Obrera de TEM. Y responden: "Este compañero, como Encargado, fue el primero en acompañar los paros del sindicato y esto fue acompañado por otros miembros del personal directivo. A partir de entonces, pese a contar con 17 años de trabajo, a ser un compañero intachable y respetado por todos, comienza a ser perseguido por la empresa".

El sindicato comenzó en el mes de diciembre las primeras conversaciones para reponer al despedido, que se prolongaron hasta los últimos días de marzo. "Agotamos todas las posibilidades de diálogo", expresan los dirigentes a RESPUESTA, y en el mes de abril se comienzan a aplicar paros parciales. La empresa reacciona denunciando a otro compañero, el Juez lo deja en libertad por falta de pruebas, pero entonces lo



suspenden por diez días. A su vez, se inicia una persecución al sindicato y se viola el convenio de horas gremiales.

El 21 de mayo, con motivo de la colocación de unos carteles en una camioneta de la empresa, ésta considera que ello constituye una ocupación de la planta y ordena la salida del personal de dirección. No todos se retiran y el personal sigue trabajando normalmente. Llega el escribano de la empresa para labrar el "acta de ocupación" pero no existen motivos para hacerlo. A la sali-

da del turno, nadie se hace cargo de las llaves de la fábrica, los trabajadores se la entregan al Juez de Instrucción y éste ordena a la Policía la devolución a sus dueños.

Al día siguiente, cuando los trabajadores asisten normalmente a sus tareas, la fábrica está cerrada: se configuró el "lock-out" patronal. "Quieren sacarse el sindicato de arriba —dicen los trabajadores— pero desde el 70 hasta hoy, el sindicato se ha fortalecido y contamos con la solidaridad". □

LANASUR: REAFIRMACION DE UNA LINEA

EN la votación más alta que registra la historia de la organización obrera en LANASUR —participó el 95 % del personal— la agrupación de la Corriente obtuvo siete de los nueve cargos electos para integrar la Comisión Directiva del sindicato. "Se votó en función de todo un trabajo sindical de años atrás, que culminó en el último año con conquistas sumamente importantes para los trabajadores", declaró a RESPUESTA Máximo Da Costa, primer titular de la lista más votada.

La unificación y consolidación del personal obrero, administrativo y directivo, que pasó por duras instancias de

lucha; las iniciativas tomadas por los obreros en defensa de su fuente de trabajo, que llevaron a una reestructura de la fábrica, a un aumento en personal del 10 % y aumentos de salarios que oscilan entre el 25 % y el 49 %, sin incidencia en el aumento de los precios, constituyen las principales conquistas señaladas por los compañeros.

"Pero el objetivo de los trabajadores no es solamente el aumento de salarios, que dentro del capitalismo es una aspirina —aclaran al cronista de RESPUESTA— la lucha debe ser para erradicar el capitalismo, hacia la sociedad sin explotados ni explotadores". "Por eso

siempre hemos sostenido como premisa —agregan— que era y es la lucha general de la clase obrera, lucha de conjunto y por el programa, la que debe decidir en el enfrentamiento entablado desde el 68 hasta el presente".

"De la misma manera, la lucha general a fondo debe darse contra los intentos de la oligarquía de reglamentar los sindicatos —prosigue Da Costa— esto no puede ni debe pasar por ninguna negociación, nuestros sindicatos son innegociables, porque esta herramienta que tenemos los trabajadores ha sido conseguida a través de 50 años de lu-

cha de la clase obrera y es un elemento imprescindible para la liberación".

"Este triunfo se debe fundamentalmente al aumento de nuestra conciencia con una línea de conducta clara —acota otro compañero— actuando en función de los intereses de los trabajadores y los principios del sindicato. Siendo consecuentes con esa línea seguiremos avanzando en el futuro". Y el hecho trasciende a la fábrica LANASUR, porque su Secretario General, es además, integrante del Secretariado del Congreso Obrero Textil y Secretario del Seccional Norte del gremio. □





BANCARIOS: REINTEGRAN A LOS PRIMEROS DESTITUIDOS DEL PACHEGATO

GLENSA OCUPADA

Desde hace más de 70 días, se encuentra ocupada la fábrica GLENSA, elaboradora de compensado, de la calle Burgues 2838. Las causas del conflicto, que pone en peligro la fuente de trabajo de más de cuarenta familias de la zona del Reducto, radica, según denuncian los obreros, en la pésima administración de la empresa y en procedimientos fraudulentos de su propietario: Mauricio Tanenzapt, quien entre otras lindezas registra un pasaje por la cárcel, acusado de falsificación y emisión de cheques sin fondo. Esta última modalidad delictiva ha sido usada asimismo por el Sr. Tanenzapt, contra los propios obreros.

Cuando a fines de 1970 la empresa se encontraba al borde del colapso, por las maniobras de su propietario y las enormes deudas acumuladas con los organismos de previsión, los trabajadores (se les adeudaba un promedio de \$ 100.000 por persona), acreedores particulares, UTE y OSE, los obreros —mediante un Convenio— asumieron la responsabilidad de la empresa durante cuatro

meses (luego mediante un segundo convenio por seis meses más), se logró reembolsar la totalidad de la deuda con el personal (más de 4 millones de pesos) y se pagaron deudas a particulares por un monto superior a los cinco millones, "lo que prueba —según los obreros de GLENSA— la rentabilidad de la empresa".

Finalizados estos convenios y vuelta la empresa a manos de su propietario, la situación de finales de 1970 se replantea y a esta altura las deudas suman decenas de millones de pesos. Los trabajadores reclaman soluciones de fondo que aseguren el mantenimiento de su fuente de trabajo y que solamente podrían alcanzarse si la dirección de la empresa es confiada a una interventora integrada por los propios obreros y los acreedores, hasta cubrir el pasivo.

Mientras tanto, con la solidaridad del vecindario y de las organizaciones populares de la zona, la ocupación se mantiene firme, funcionando también la olla sindical en el propio predio de la empresa.

Por dictamen unánime e inapelable del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dieciocho trabajadores destituidos por cumplir resoluciones gremiales, durante las militarizaciones de 1968, deberán reintegrarse a los cargos que ocupaban en el Banco de la República. La resolución fue notificada al Poder Ejecutivo y al Directorio del banco el día 23 de mayo y, a partir de entonces, están corriendo los diez días hábiles para que quede firme la sentencia.

Múltiples han sido las peripecias vividas por estos compañeros a través de los últimos años: por dos veces fueron aprobadas leyes de reposición de los destituidos y ambas las vetó el Poder Ejecutivo, primero Pacheco y después Bordaberry; en gran medida, como consecuencia de las dificultades que debieron enfrentar, dos compañeros fallecieron y uno se encuentra gravemente enfermo. Pero están decididos a volver y seguir luchando por los mismos ideales.

"Fuimos los primeros destituidos del pachecato", declaran a RESPUESTA Ariel Arjona, Becquer Corchs y Santiago Cornero, con quienes mantuvimos una agradable conversación en la que fluyeron innumerables anécdotas. "Durante todo este tiempo hemos contado con un respaldo total del gremio" agregan, "hay una reacción clamorosa de todos los compañeros por nuestro retorno y esto se expresará en el momento de ingresar nuevamente al banco".

★ BANCARIOS SUBVERSIVOS

El 2 de julio de 1968, el gremio bancario realizó un formidable paro de 24 horas, en protesta contra la militarización impuesta el 28 de junio, que fue realizada por el 95 % del personal. Las medidas de represión que le sucedieron fueron discriminadas y recayeron sobre 20 funcionarios de las categorías superiores del personal administrativo y profesional, y sobre el personal de servicio.

El día 3, se cita a determinadas personas en el hall del banco para llevarse a los cuarteles, pero un numeroso grupo de compañeros se colocó en las puertas para detenerlo y cantando el himno nacional impedían que se diera lectura a la lista de trasladados. Entraron entonces 200 soldados armados a guerra y así los sacaron para los camiones que los conducirían al Interior. En Trinidad, la guarnición los recibió, también, en pie de guerra: les habían dicho que les enviaban a unos "bancarios subversivos".

★ FUE UN LARGO PROCESO

Los 20 destituidos alcanzaron a estar una semana en el cuartel, hasta que les dieron de baja, y los restantes siguieron durante meses recibiendo instrucción y aprendieron el estatuto militar. El Directorio del Banco República dejó correr todos los plazos y, finalmente, no contestó el recurso de revocación interpuesto. Fue, entonces, en febrero del 69 que iniciaron el juicio ante el Tribunal de lo Contencioso.

Pero a las destituciones del Banco República le siguieron otras en la banca oficial y, en el 69, las derivadas de largo conflicto en la banca privada. Durante todo este tiempo el gremio hizo ingentes esfuerzos para mantener una ayuda económica y se organizaron comisiones de destituidos. Posteriormente vienen las gestiones en el Parlamento, procurando la sanción

de una ley, acompañadas por movilizaciones de la CNT, con los resultados conocidos.

★ VOLVEMOS FORTALECIDOS

"Teníamos experiencias de países vecinos en que se había golpeado al gremio bancario —nos dice Santiago Cornero—, la nuestra fue una experiencia amarga si, pero llena de alegrías por la solidaridad de los compañeros. Es una experiencia positiva de la que salimos fortalecidos".

Para Becquer Corchs, también, ha sido una experiencia positiva. "Nos ha enseñado diversos aspectos de la lucha —afirma—, y esto ha elevado la conciencia de diversas capas del gremio. Volvemos fortalecidos con una conciencia acrecentada para la lucha".

"Lo más importante —concluye Ariel Arjona—, es la solidaridad desplegada por los integrantes del gremio a todos los niveles, espiritual y material, y esto es fundamental en cualquier lucha. Eso nos permitió superar los escollos que se nos interpusieron en el camino y acercarnos a esta realidad en que el gremio está mucho más fuerte para enfrentar cualquier intento de afectar la libertad de los trabajadores y los derechos que surgen de la actividad creativa que realizamos".

COORDINADORA DE GREMIALES DE LA ENSEÑANZA DENUNCIA LA DETENCIÓN DE JULIO ARIZAGA

1) La Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza, ante la detención del compañero dirigente Prof. Julio Arizaga el día 17 de mayo, solicita su libertad inmediata y considera que su detención es un atentado más a las libertades y a la lucha de los trabajadores.

2) El compañero Arizaga ha sido detenido sin ninguna explicación sobre las causas que motivaron dicha actitud.

3) En momentos en que el fantasma de la reglamentación sindical pende sobre la clase trabajadora se detiene al compañero Julio Arizaga, lo que es totalmente arbitrario e injusto.

4) La Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza plantea que es imprescindible un inmediato esclarecimiento sobre la situación de este compañero.

5) Alerta a todos los trabajadores de todas las ramas de la Enseñanza sobre la escalada desatada contra los educadores sirviéndose del instrumento dado por la Ley de Enseñanza al C.O.N.A.E

Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza



PASIVOS: LOS OLVIDADOS DE SIEMPRE



CASI un 90% de los jubilados cobra un mínimo jubilatorio cercano a los \$ 25.000, mientras el mínimo pensionario se ubica en \$ 19.000. La situación, que se arrastra aproximadamente desde el año 1958, (fecha a partir de la cual comienza a acentuarse la crisis jubilatoria) se agudiza notoriamente con el gobierno de Pacheco Areco. El problema, que no es solucionado por las autoridades gubernamentales ni por los encargados de la Previsión Social, ha creado una de las clases más relegada en los últimos años en el Uruguay, ya que los porcentajes de aumento fijados dentro de la Revaluación de Pasividades, no llegó nunca a cubrir el elevado costo de vida.

LEY DEL EMBUDO Y SITUACION ACTUAL

EL 85% de los pasivos, o sea más de 400.000 hombres y mujeres, cobra pasividades mínimas.

Las jubilaciones, pensiones, jubilaciones domésticas y pensiones a la vejez, oscilan entre \$ 25.000 y 2.920 pesos, como tope mínimo. Este último índice que rige en la actualidad para todos los pasivos, no tuvo en cuenta que de acuerdo con las estadísticas oficiales se fija en \$ 140.000 el salario mínimo vital para una familia tipo.

Por otra parte, en la Caja Civil y Escolar, los beneficiarios por leyes especiales, que numéricamente superan el 10% del total de pasivos, absorben el 40% del presupuesto, de-

bido a que existen pasividades mensuales de más de medio millón de pesos.

De todo esto se deduce claramente que el régimen de previsión actual tiende a sumir en la miseria a la gran mayoría de los pasivos; y es evidente el divorcio existente entre lo que expresa la ley y la forma en que se aplica, acentuando una discriminación entre los beneficiarios.

La situación actual en la seguridad social tiene profundas causas que se relacionan con el estancamiento productivo y económico del país y su dependencia financiera, cuya explicación está determinada por la concepción que el sector gobernante ha tenido en esta materia.

INGRESOS DE LAS CAJAS

El descenso brusco que sufrió el

país en materia productiva en el último decenio, permitió que se desataran numerosas tensiones sociales, y como medidas de recurso el gobierno implantó políticas erróneas, que posibilitaron un alto porcentaje inflacionario.

A todo esto las Cajas se iban salvando de los aumentos periódicos en los salarios, los que les permitió ingresos que hicieron mantener las posibilidades de pago sin perjuicio de la incidencia negativa del cierre de fuentes de trabajo, que a esa altura se manifestaba.

Pero, en el último quinquenio, el retroceso de la producción del país provocó una política de congelación de salarios. Es a partir de entonces que comenzó el derrumbe de la base de sustentación que le quedaba al sistema de seguridad social, y así entra en la aguda crisis que antes demostrábamos, colocando de esa forma en una situación crítica a la gran masa de jubilados y pensionistas.

Cuando ya promedia 1973, el atraso de las tres Cajas dependientes del Banco de Previsión Social, es notorio debido a la falta de recursos y a las voluminosas deudas que mantiene el Estado y la actividad privada, lo que imposibilita que el Banco pueda pagar en fecha a los pasivos y a su vez afrontar nuevos incrementos en los sueldos actuales.

EL ESTADO ACTUAL DE LA PREVISION SOCIAL

La Ley de Revaluación de Pasividades ha sido manejada por los diferentes gobiernos que se sucedieron, de tal manera que su aplicación ha sido una cuádruple estafa a los pasivos. La actual Ley establece que los aumentos porcentuales se calculen en base a dos índices: el de los aumentos salariales y el de costo de vida, lo que en la práctica no se cumple porque el criterio antipopular de congelación de salarios aplicado por la COPRIN incidió en forma negativa sobre los índices de aumento de las pa-

sividades. El incremento del costo de vida se calculó tomando en cuenta estructuras ya caducas y máxime teniendo en cuenta las rebajas del Poder Ejecutivo a los índices ya exiguos fijados por los organismos de Previsión Social.

De esta manera la estafa se va consumando, ya que el atraso en el pago de las revaluaciones equivalen al no pago de las mismas.

PERSPECTIVAS Y SOLUCIONES

A todo esto el panorama futuro de los pasivos no es muy claro. La ambigüedad prevalece por sobre todas las cosas, de lo que se desprende que la situación actual no ofrecerá mayores variantes a corto plazo.

Los programas de soluciones presentados por la C.N.T. y el Frente Amplio, para poner fin a este escabroso tema, son claros. Es prácticamente indispensable que el Directorio del Banco de Previsión Social esté integrado por representantes de los trabajadores, pasivos y empresas contribuyentes. Esta integración se viene posponiendo desde hace más de cinco años, aduciendo la necesidad de una elección nacional, a pesar de que existen soluciones provisionales que permitan la integración en forma inmediata.

Urge el pago de 30 mil millones de pesos que adeuda el Estado a Caja Civil, así como la reimplantación del impuesto a las transacciones agropecuarias, que incrementarían en más del 10% la recaudación total del Banco.

Además, el programa prevé incrementar la aportación mensual de las empresas en la Caja de Industria y Comercio, mejorando de esa manera la regularización de los pagos.

En caso omiso debería aplicarse todo el peso de la ley a todas aquellas empresas que, pese a su magnitud y potencial económico, se han caracterizado por la permanente evasión y retención de aportes o por su incumplimiento de obligaciones, con el Banco de Previsión Social. □





JUNTA: LA OFICIALIZACION DEL ACOMODO



ENERO y febrero fueron los meses del escándalo en la Junta Departamental de Montevideo. Muchos ediles del oficialismo esperaron los procesamientos tratando de que la opinión pública olvidara los hechos que dieron lugar al encausamiento de varios del periodo actual, de Carmelo Cabrera Giordano y Edegar Guedes, presidentes de periodos anteriores y que se desempeñaban en la Cámara de Diputados como representantes del reeleccionismo. Este último, como es notorio, sigue prófugo entre las contradictorias versiones de que la oficina uruguaya de Interpol no libró el pedido de captura a las policías de otros países.

Los cargos contra ellos se apoyaban en las creaciones de cargos y en los manejos relacionados con el nuevo edificio de la Junta, en Uruguay y Ciudadela. Las designaciones fueron observadas por el Tribunal de Cuentas, por cuanto la propia Junta no había creado las vacantes. Después de azarosas idas y venidas, la Junta actual rechazó las observaciones determinando de esa manera que tuviera que actuar la Asamblea General Legislativa. No hace muchas semanas venció el plazo constitucional que ésta tenía para pronunciarse sobre el tema; la Asamblea nunca consiguió número suficiente para tratarlo. Así, al evitar expedirse por sí o por no, quedaron vigentes los quinientos y pico de cargos llenados por Cabrera Giordano y Edegar Guedes.

EL NUEVO PRESUPUESTO

Hace algunos días comenzó a tratarse en la Comisión de Asuntos Internos el nuevo presupuesto de la Junta preparado por su actual presidente, el edil Machado, de la lista 15. Entre otras cosas se descubrió

que crea la friolera de 556 cargos; esto quiere decir, ni más ni menos, que se regularizan todos los acomodos denunciados desde hace tres años por los ediles del Frente Amplio. Para financiarlos se necesitará la friolera de 2.562 millones de pesos, suma a que ascendería el presupuesto (anual, por supuesto) y que supondría un aumento en casi 600 millones en relación al actual.

¿Y EL NUEVO EDIFICIO QUE?

Como los edificios del Banco República, en el Cordón, del Banco Hipotecario, en 18 y Sierra, de Tribunales, en la Plaza Independencia, y tantos otros con mucha piedra fundamental y estructura que jamás se termina, en Uruguay y Ciudadela ha quedado a medio levantar el nuevo edificio de la Junta Departamental. Por licitación se había aprobado la oferta más baja, suscribiéndose el contrato respectivo por 550 millones de pesos. Sin embargo, el entonces presidente de la Junta, Edegar Guedes, no solo lo modificó —eliminando la obligación de que el constructor aportara diversos materiales— sino que lo aumentó —por su sola cuenta— en 340 millones de pesos más.

En el terreno de las omisiones, no hace muchos días se supo de una que le cuesta a la Junta (lo que es decir, a todos los que pagamos los tributos municipales) 80 millones de pesos, simplemente por el hecho de haber dejado vencer el plazo que tenía para notificarse de una reclamación que se le planteaba por el nuevo edificio.

Frente al desolador panorama de los acomodos, de la permanente justificación de la politiquería, la bancada de ediles del F.A. elaboró un plan denominado *Bases para la Reestructuración Administrativa de la*

Junta Departamental. Por medio de él se trata de "determinar... la cifra mínima imprescindible de funcionarios que requiere... el organismo", la redistribución de todos aquellos que exceda las necesidades, dejando en la Junta a aquellos que se seleccionen mediante concursos de pruebas y de méritos. Los ediles proponen, entre otras cosas, la venta "del edificio sede en su situación actual" destinando el producido —en colaboración con la Intendencia— a actividades productivas, como montaje de plantas de recuperación de residuos domiciliarios; la

venta de todos los automóviles de la Junta; la supresión de los vales de nafta que se entregan a cada edil mensualmente (400 litros); supresión del rubro "congresos y jornadas", además de varios rubros destinados a producir importantes economías en el presupuesto de la Junta.

El proyecto de presupuesto del quincista Machado sirve, ya de pique, para diferenciar una vez más, entre una conducta y aquella de quienes procuran que la Junta sea realmente un organismo al servicio de los montevideanos. □

LA PELICULA MAS ESPERADA DEL AÑO

"YAWAR MALKU" (SANGRE DE CONDOR)

DIRECCION: E. Sanjines.

Domingo 3 de Junio
Cine PLAZA

Hora 10.

Entradas \$ 300.

En venta el Domingo 3 desde las 9 y 30, en el propio Cine Plaza.



PALMAR Y SALTO GRANDE:

Energía para quebrar la dependencia

“ El gobierno uruguayo ha sido omiso ”

JORGE Andrade Ambrosini, militante salteño del Frente Amplio, del Movimiento Socialista y de la Corriente, tiene una larga vinculación con la lucha popular por la construcción del complejo hidroeléctrico del Río Uruguay. Cuando el presidente de la República desinforma, con lamentables improvisaciones sobre el tema, destinadas a la cadena oficial de radio y televisión, **RESPUESTA**, con este reportaje a Andrade Ambrosini, aporta información seria sobre el tema.

R. —¿Cuáles son las características principales de la represa?

A.A. —Más que de la represa, debe hablarse del complejo hidroeléctrico que la incluye. Salto Grande —que se emplazará en el Ayuí, en la desembocadura del arroyo a cuyas márgenes acampó junto a Artigas el pueblo oriental— es un típico proyecto de propósitos múltiples. Proporcionará energía eléctrica, con una potencia de 1620 MW, generados en doce turbinas de 135 mil kilowatts cada una, con una producción de 6.200 millones de kilowatt-hora anuales; abrirá la navegación del río Uruguay al norte a través de un sistema de esclusas; creará un centro turístico de características únicas, con un gran lago de costas irregulares, que tendrá 130 kilómetros de extensión, particularmente apto para los deportes náuticos y para la pesca, ya que poseerá extraordinaria riqueza ictícola; regará a más de cien mil hectáreas, de tierras especiales para cultivos de primores, cuyos frutos, por razones de clima, se obtienen con anticipación a la cosecha ordinaria y conectará al Uruguay y Argentina con un puente mixto, vial y carretero, que coronará el dique.

Para producir la energía que dará se requeriría petróleo por valor de 18 millones de dólares por cada país.

La financiación de su costo podrá hacerse vendiéndose el kw. a 10.1 milésimos de dólar (once pesos) y una vez cubierta la deuda dejará su explotación un beneficio de 320 millones de dólares y el costo del kw. descenderá a menos de un milésimo de dólar (un peso uruguayo).

R. —La designación de la firma con-

sultora para que formule el proyecto definitivo de la represa de Salto Grande abre expectativas auspiciosas que, según las informaciones difundidas, aseguran que entrará en funciones en 1978. Ud., que ha participado en la dirección del movimiento popular que ha bregado por esta obra, ¿participa del optimismo oficial?

A. A. —Si fuéramos a juzgar por los antecedentes, la respuesta sería negativa. El gobierno uruguayo ha sido reiteradamente omiso. Contumaz en no pagar las contribuciones ha colocado a sus delegados en la Comisión Técnica Mixta en condiciones de inferioridad, ha sido moroso igualmente en otros renglones fundamentales. El préstamo del BID debió ser ratificado antes del 21 de marzo, antes de los noventa días de su otorgamiento. No se cumplió con la tarea de instrumentarlo, pese a que con mucha antelación, en el Ministerio de Relaciones Exteriores tenían toda la documentación requerida para hacerlo. Otro ejemplo: la Comisión Técnica Mixta (CTM) dispuso que las usinas deberán emplazarse en cada margen del río Uruguay, en vez del centro, como se había propuesto. El 27 de febrero se envió nota al P. E. y lo que debió resolverse en algo más que horas, demandó semanas. El Comité Popular debió dirigir un telegrama al Presidente de la República reclamando la aprobación.

DETENCIONES Y ENCARCELAMIENTOS

R. —Y a propósito de la nueva ubicación de las usinas, ello ha tenido que ver con la discusión pública acerca de la adjudicación de la consultoría que ha determinado, según se informó, protestas de los gobiernos de Francia y Canadá al ser desplazado el consorcio Acrés-Sofrelec al que se le había adjudicado el primer puesto?

A. A. —Tiene que ver, si, con este episodio, que no sólo tuvo repercusiones externas, sino que aquí, en el Uruguay, se tradujo en detenciones y encapuchamientos...

La firma canadiense Acrés propuso construir una sola usina, a emplazarse del lado argentino, por razones económicas. Contó con el apoyo del integrante de la representación urugua-

ya, Ing. Mendiola Sarasola, expresando públicamente en una reunión del Rotary Club. La reacción que provocó, obligó a enmendar la solución, yéndose a dos usinas gemelas, contiguas, en el centro del río, una en cada jurisdicción, porque allí el límite se ha establecido en la mitad del espejo de agua. Aún así era insatisfactoria para el interés nacional, a parte de que la estructura de toda la presa conlleva aspectos cuestionables.

Los fundamentos que se habían dado estribaban en que, por esa vía, se ahorraban 30 millones de dólares. Se comprobó que, por el contrario, se encarecía la obra en alrededor de quince. La delegación argentina sostuvo que debía tornarse al proyecto primitivo, con una usina de cada extremo, tesis que se afirmaba en los juicios de las otras dos empresas seleccionadas —Harza y Main— que formularon demoliciones críticas al plan de Acres. La delegación uruguayo adhirió, pero el gobierno se movió con suma lentitud, al punto de que aún no se sabe —el silencio preside sus actuaciones— si se ha comunicado formalmente la aceptación.

La CTM antes de expedirse sobre la consultoría, adoptó esa determinación que para nosotros, es básica. Restablece las usinas en las posiciones originarias. Una en cada orilla, ubicadas claramente en cada país, de forma que objetiva físicamente, desde el punto de vista de la soberanía, nuestros derechos y fije firmemente, el perfil del Uruguay. Es decir que por ese conducto, un tanto oblicuo, podrán sostenerse otra vez banderas que en ningún momento debieron declinarse.

R. —¿En la adjudicación de la consultoría se registraron a su juicio graves irregularidades?

A. A. —Es posible que desde el punto de vista formal haya habido alguna anomalía. No conozco en detalle la tramitación para expedirme. Pero Acres no puede arrojar la primera piedra, porque fue seleccionada para la tras una reunión-almuerzo de la CTM actualización del proyecto, en 1969, en condiciones muy raras. El desplazamiento de Sofrelec —ahora su asociada, por exclusivas razones de mostrador, pues hay un abismo en la con-

cepción de sus proyectos— se operó sin darse razón alguna, ni técnica, ni política, ni económica para revocar una decisión anterior sólidamente fundada. En el Ministerio de Relaciones Exteriores duerme un pedido de informes que un legislador oficialista hizo hace tres años sobre el particular, la reiteró la Cámara y todavía no se ha recibido respuesta.

Volviendo a la etapa final del concurso, cabe mencionar que de diecisiete firmas que se presentaron fueron escogidas tres: Acres, Arza y Main. Se logró que el BID admitiese un apartamiento de sus rígidas normas —establecer un ranking y negociar con el primero y si no hay acuerdo con el segundo y así sucesivamente— y autorizase que cada empresa remitiese dos sobres: en uno, exponía experiencia, equipos profesionales, metodología del trabajo, etc.; en el otro, el precio. Para abrirse éste, se requería cubrir el 90 % del puntaje de la firma clasificada en primer lugar. Inesperadamente Main quedó marginada, cuando había sido la que subrayó las fallas del proyecto Acres y, a la vez, ofrecía soluciones sustitutivas que aseguraban que sin pérdida alguna de tiempo, se desarrollarían las etapas ulteriores.



¿Qué había pasado? En Buenos Aires se asegura que los delegados uruguayos, masivamente, votaron en su contra. ¿Por qué? La reunión fue secreta y no trascendieron las razones. El secreto habrá que levantarlo para confirmar o desechar una noticia de "El País" de la que se infiere que se votó en contra de Main porque sus ingenieros uruguayos eran de militancia izquierdista.

AMENAZAS DEL BID

R. —Pero, al final, igualmente se abrió el sobre de Main...

A. A. —Efectivamente. Le fue devuelto —quizás por una imprevisión del llamado— y Main lo entregó en una escribanía, de la que fue recogido por la propia CTM y tras una prolija investigación a cargo de expertos, que afirmaron que no había sido violado, se abrió con posterioridad a haber hecho otro tanto con los de Acres y Harza y conocerse los precios que cotizaban. Esos precios excedían en mucho las estimaciones presupuestales: el de Main se ajustaba a ellas. La consultoría y dirección de las obras importaba diez millones de dólares menos y se abatía el tiempo que demandaba su construcción, como así también el costo final.

El BID reclamó y hasta se dice que amenazó con suspender el crédito; más, al parecer, la firme actitud argentina, lo ha convencido de que si suprime la asistencia prometida —80 millones de dólares, el mayor aporte que haya hecho en una sola operación— lo dejará muy mal parado ante toda

América Latina y se expondrá a que se recurra a otros mercados dinerarios que no son de su agrado.

La determinación adoptada es demostrativa —y respondo ahora a la pregunta inicial— de que existe la voluntad de realizar Salto Grande, principalmente por parte de la República Argentina, que en comprensible motivación geopolítica, le asigna el rol que tiene esta obra que, debe recalcarse, cendente que en la cuenca del Plata será fruto del tenaz e indeclinable batallar de los pueblos ribereños del litoral, que por su concreción se han prodigado desde 1955, cuando la rescataron de los archivos, la echaron sobre sus hombros y la pusieron a andar.

R. —¿Se ha fijado la fecha de iniciación de los trabajos?

A. A. —Para cumplir con el cronograma establecido en 1968 —al que se han ajustado los últimos pasos— tendrán que iniciarse a principios de 1974, a fin de aprovechar el estiaje del río. Solo en su nivel mínimo, que se opera en enero/febrero, podrán comenzarse las obras de ingeniería civil, cuya licitación se abrirá el 1º de agosto y deberán adjudicarse antes del 1º de octubre. Las turbinas y generadores se adjudicarán el 1º de noviembre y las grúas y compuertas el 1º de abril de 1974.

Para que así ocurra, deberá ponerse en funcionamiento de inmediato la consultoría, a la que compete la confección definitiva de los planos, sin los cuales, obvio es, las tareas de ingeniería civil no pueden acometerse.

El servicio Salto Grande, los problemas energéticos quedarán superados será menester encarar desde ya, hasta fines de la década del 80; pero, ciones futuras. De acuerdo a los valo-

res excepcionales del petróleo, en ascenso constante, y en mérito a que las existencias comprobadas no aseguran cuenta años —lo que no quiere decir que no haya más yacimientos— si no se localizan hidrocarburos explotables en el país, habrá que encarar la utilización de la energía nuclear —y eventualmente la del viento— para prever y solucionar con tiempo, las carencias que vendrán.

R. —Una última pregunta. La generación de Salto Grande cubrirá con exceso la demanda del mercado interno, en lo inmediato, y más si se agrega que la resolución de construir Palmar hará que la iniciación de la producción de electricidad, por una y otra, desborden —y muy lejos— al consumo. ¿Qué se hará con el sobrante?

A. A. —El convenio prevé que Argentina y Uruguay tienen derecho al 50 % de la electricidad; pero, si un país no necesita ese porcentaje, la diferencia la toma el otro. El pago se realiza en proporción al consumo; pero, amortizado el precio, constituirá un condominio por partes iguales.

Es evidente que Uruguay tendrá sobrantes, que los colocará a través de la interconexión, y con ello pagará su deuda, ya que el aporte financiero comprometido es mínimo —40 millones de dólares, en ocho cuotas de cinco millones anuales, lo que representa el 7 % de la inversión requerida— pero es evidente también que no pueden pronosticarse las necesidades de acuerdo al actual crecimiento del consumo, con porcentajes decadentes, con una mayor consumo domiciliario que industrial, contemplándose el mero crecimiento vegetativo, de tal forma que no tengamos que recurrir a la vela para alumbrarnos...

Uruguay ha reservado solo dos máquinas para el bienio 79|8; es decir, la tercera parte de lo que le corresponde. Ello equivale a condenarlo a la situación de estado satélite, pues mientras en Argentina el desarrollo seguirá, aquí se congelará el desenvolvimiento. Es, ni más ni menos, que hipotecar el destino histórico de la nación, que condenar a las generaciones venideras al sometimiento económico, que al fin y al cabo, arrastra a la enajenación y al vasallaje. Se debe utilizar de la energía que generarán Palmar y Salto Grande la máxima cuota. Para ello, junto con la construcción de las usinas, debe trazarse un plan de desarrollo que permita convertir a la electricidad que se obtendrá en palanca impulsora de sustantiva transformación de la realidad nacional.

No solo habrá que montar plantas extractoras de nitrógeno del aire para la producción de fertilizantes, para dotar de escala industrial a la producción agropecuaria y obtener celulosa (dos mil kwh por tonelada) destinada a fabricar papel y a emplear sus valiosos subproductos en la industria química, sino también para quebrar el esquema de la división internacional del trabajo, impuesta por el imperialismo, y encarar la explotación —que solo puede hacerse con disponibilidad de energía abundante y barata— de los yacimientos minerales, como paso indispensable para el montaje de una vigorosa industria.

Así podrá aventarse el subdesarrollo y burilarse el auténtico perfil de la república que empujándose sobre sus mejores tradiciones, conquista la emancipación económica, que es la que otorga real vigencia a la independencia política. □



Los solitarios habitantes

CUANTOS uruguayos salen, desde la mañana temprano a buscar vivienda? Muchos, sin duda. El hecho singular, sin embargo es que el comienzo de esa aventura cotidiana (o el simple hecho de ir al trabajo), puede hacernos tropezar con algunos de los muchos orientales que viven en la calle. Es decir, de aquellos para los cuales los artefactos electro-domésticos no están hechos. Ni los comunicados en cadena, ni las mentiras de turno. Son expulsados de su propia sociedad. Que a veces les dirige una mirada de piedad. O de asombro, o de miedo. Todo depende de las circunstancias.

RESPUESTA los encontró en forma casual. Caminando por las calles de esta ciudad, capital de la República. Y debe ser fiel a su consigna de ser verídico. Mostrarles al Paraguay y al "Terrible". Dos alienados, uruguayos, aunque a veces se quiera mantener la distancia. Mercedores de otro destino, sin duda. Y a don Carlos, que ha construido con sus manos su refugio, temeroso del viento y de las lluvias, pero con ganas todavía de conversar y contar sus penas. Aquí quedan, estos vecinos, compatriotas nuestros.



MIENTRAS la vida pasa, y la llovizna, empieza a grisar Montevideo. Encerrado en sus pensamientos. Acompañado de sus piojos, sus vrices, sus tics cada vez más notorios. Su nombre, no importa. Sus apodos, son varios y se multiplican con el paso del tiempo y de la gente.

Deambula por la Plaza Independencia, frecuenta las calles céntricas.

Debería estar internado, tratado, rodeado de humanos que le dieran o explicaran tantas cosas. Pero no, Camina, camina incesantemente. Es habitante de esta ciudad. Y cuando se cansa, se arrima a algún rincón para volver a encerrarse en su mundo, distinto a aquel de los otros, el de nosotros, que lo rechazó, lo expulsó, y que ni siquiera lo tiene en cuenta. □



DON CARLOS

SI, aquí estamos", dice don Carlos, "sé que el lugar es peligroso, pero no hay más remedio".

Allí está. En el inmenso hueco que queda en lo que fue el cine Hindú. Y los riesgos son del pampero, que en aquella zona de la ciudad cuando sopla, sopla. Porque las chapas ("que me las dejaron, y yo las tomé", explica) están apretadas por piedras, apoyadas en una frágil pared, que es un montón de ladrillos viejos y tierra.

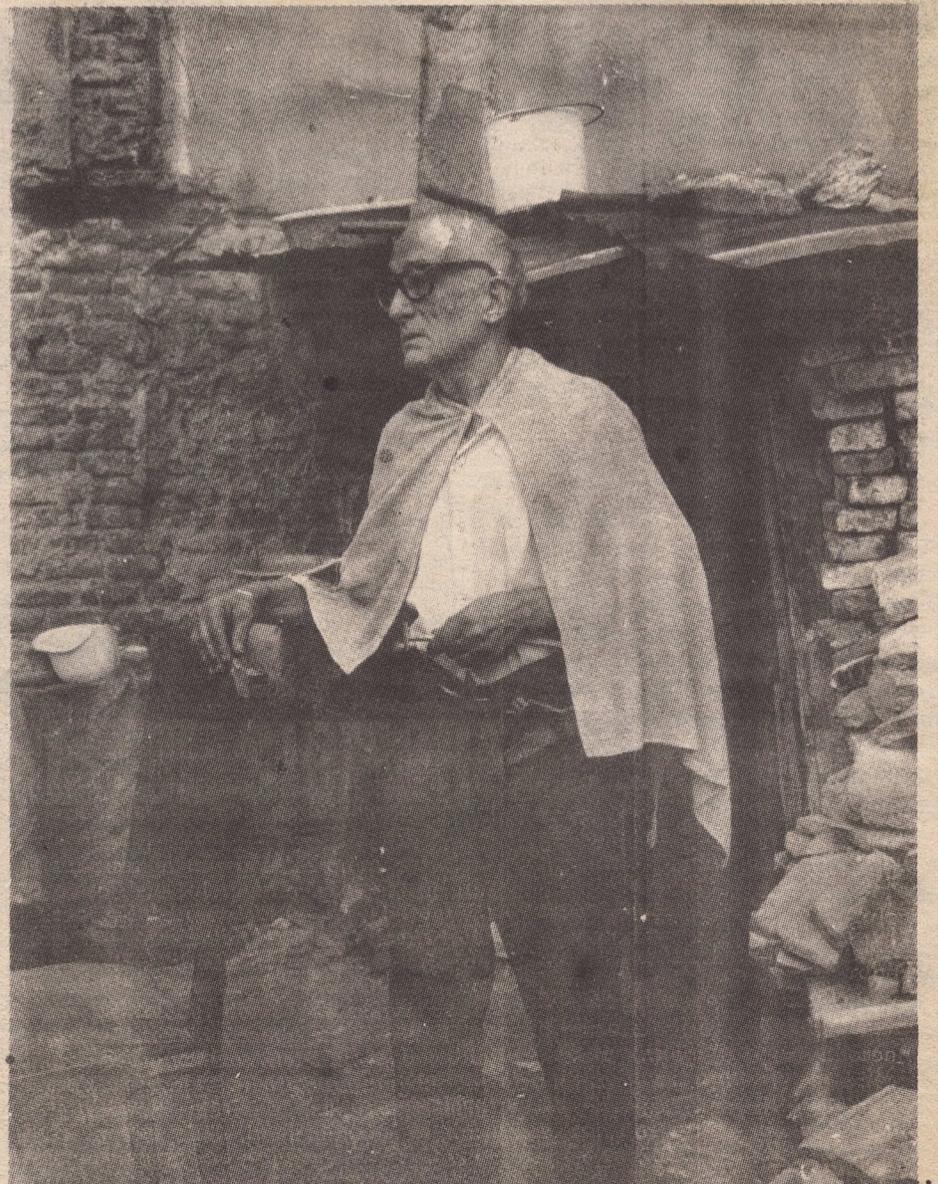
Y no hay más remedio, para don Carlos, porque ya anda por los 68 años y las salidas no se ven. "Veintitrés años trabajé en la Administración de Puertos y por un "hecho" estuve preso", relata. "Cuando quise volver no me dejaron, pero yo en el trabajo siempre

tuve una conducta intachable. No me dejaron entrar de nuevo por lo de "afuera". Pero yo había cumplido la pena y me largaron a la calle".

Ahora la pasa con changas en el mercado ("doscientos, trecientos pesos, a veces más, en la mañana") mientras se interroga quién lo puede ayudar a sacar la jubilación que, piensa, tiene ganada.

Pero no todo está perdido. Todavía le quedan las ganas de afeitarse, despacio, tranquilamente, mientras la ciudad va despertando su domingo.

Y además, están ahí también, los perros. ("Espere vamos a buscarlos para que salgan en la foto"). Los animales que lo ciudan y lo abrigan. Los compañeros de los que no quisiera separarse por nada. □





de la ciudad

CHILE:

EL BLOQUEO SILENCIOSO



EL PARAGUAYO

UNA posible ficha personal podría decir:

Nombre: El Paraguayo. **Edad:** indefinida. **Domicilio:** los pastos que crecen en la Rambla Portuaria, muy cerca de la Estación Central.

Pero está también su imagen que pasea ante los frequentadores de la zona. Sus andrajos, su hambre, que algunos tratan de calmar, el "cigarrito" que se acerca a pedir, con humildad.

Y la historia. Hay gente que afirma: este hombre (parece mentira amontonado entre aquellos pastos, aunque llueva o el viento azote, así y todo, es un hombre) sabe, o sabía mucho. Tenía conocimientos de ingeniería y muchas cosas más, que nadie puede precisar. Después hubo una herencia, un viaje al exterior y la "confabulación" de los parientes. Dicen que cuando volvió era otro. Y deambuló por tiempo dentro del Puerto, donde siempre alguien (las manos anónimas del pueblo) le acercaban el sustento. Después vinieron los nuevos tiempos y las nuevas reglamentaciones y el Paraguayo ya no pudo entrar más al recinto portuario. Varias veces lo sacaron. Y entonces quedó entre los pastos, sin otra cosa.

Nadie puede verificar si aquellos datos son ciertos. Pero hace años que el paso de este hombre, de este oriental como todos nosotros, va marcando un trillo.

¿Importa en realidad su origen? ¿Alguien podrá saber nunca los oscuros orígenes de la determinación?

Qué importa todo ello, si mientras la ciudad pasa en el vértigo de los coches, en la estricta regulación de los horarios, el Paraguayo se mantiene encerrado, prisionero en su propio mundo.

Y queda allí diciendo rápidamente versos ("volverán las oscuras golondrinas...") no esperando nada, ni reclamando, salvo algún "cigarrito".

Y nosotros quedamos aquí esperando (ayudando a crear, sería mejor decir) los tiempos en que los "paraguayos", esos orientales cada vez más numerosos, puedan ser tratados como deben, y no deban encerrarse en su propia, personal miseria. □



AL inaugurar el nuevo Congreso chileno (21-IX-73), el Presidente Allende refiriéndose al estado de la Nación, dijo entre otras cosas: "No oculto lo grave de la situación económica. (...) Preveo horas muy duras para el país y la seguridad de los chilenos".

Durante su permanencia posterior en Buenos Aires, para la asunción del Gobierno argentino por el Peronismo, Allende no perdió oportunidad para recalcar la necesidad de una definida política de alianzas entre los países latinoamericanos.

La situación chilena, víctima de lo que el propio Allende ha definido como el "bloqueo silencioso", permite prever a corto plazo un duro enfrentamiento del Gobierno de la Unidad Popular con los EE. UU., por causa de la deuda externa. En los meses de Diciembre y Marzo últimos, delegaciones representativas de los gobiernos de Chile y EE.UU. sostuvieron conversaciones en Washington —continuación de las que habían mantenido en el Club de París— que dejaron otras vez en punto cero las negociaciones. En abril del año pasado, después de varias jornadas infructuosas, los 14 países acreedores de Chile, por concepto de deuda externa, llegaron a un principio de acuerdo con el país deudor, a través de la llamada "Acta de París". Se convino que Chile buscaría formas de arreglo, por separado, con los diferentes países, para saldar deudas que venían de las épocas de Alessandri y de Frei. Chile tiene deudas acumuladas por 3 mil 800 millones de dls. y los plazos de expiración de las mismas le han obligado a pagar cada año un 10 % de ese total. Para 1973, p. e., el total de los vencimientos asciende a 385 millones de dls., mientras que el valor global de todas las exportaciones nacionales (incluyendo cobre, celulosa, productos pesqueros), se espera que totalicen poco más de mil 100 millones de dls. De cancelarse todas las deudas vencidas, sería preciso destinar a este solo rubro más de 13 del ingreso nacional de divisas. El Gobierno de Allende llegó a acuerdos

con los miembros del "Club de París" que le permitirán afrontar la situación con cierta solvencia; no pudo hacerlo así con los EE.UU.

Los representantes de Mr. Nixon plantearon en París el problema de las indemnizaciones totales a las compañías de la gran minería del cobre (Anaconda, Kennecott y Cerro Corp.). Como respuesta, la Unidad Popular hizo suya la llamada "doctrina Allende", incorporada a la Constitución Política chilena, que sostiene, en síntesis, que "es legítimo descontar de la indemnización que deben percibir las empresas nacionalizadas, las rentabilidades excesivas que hayan percibido durante la permanencia en el país que efectúa la nacionalización". Los vankees rechazan de plano esa tesis.

La tesis chilena significa lo siguiente: en 1969 en Chile, empresas como Anaconda obtuvieron utilidades equivalentes al 39.5 % de sus inversiones totales; la Kennecott ganó el 24.1 %. De este modo, el porcentaje de ganancias en Chile, con relación a sus utilidades mundiales, era de 79.24 % para Anaconda y de 21.37 % para Kennecott. De acuerdo con la tesis chilena, aquellos porcentajes debían ser tenidos en cuenta en el momento de la indemnización por las nacionalizaciones, a fin de ser reducidos del importe total de la misma. Un puro acto de soberanía nacional.

EE. UU. contesta con una conducta que no significa otra cosa que una represalia. Lo que no pudo hacer con sus "marines" en Cuba, o lo que intentó hacer con ellos en Santo Domingo, pretende hacerlo con Chile con la guerra económica.

Todo hace preveer el enfrentamiento entre Chile y EE. UU. en vista de la posición coherente del Presidente Allende y de la disposición política de los partidos de la Unidad Popular, que ven la necesidad de poner de manifiesto ante la opinión pública interna e internacional, la prepotencia norteamericana. Sería asumir una posición que ganará en poder de enfrentamiento entre los diferentes grupos de países e internacionalmente ex...

AL CIERRE

ASI FUE EL ACTO DE LA CORRIENTE

DE NUEVO INCOMUNICADO

● Ariel Collazo — compañero de tantas luchas — después de quince meses de una detención sin causa ni proceso, ha sido trasladado al Penal de Libertad. Aislado, como ya lo estuvo en prisiones y cuarteles y, hasta la semana pasada, en San Ramón, espera ahora en el último penal, que de una vez por todas se haga justicia. Junto a tantos integrantes de este pueblo, que han preferido la libertad al sometimiento.

● Junto con el rumor de gobierno cívico-militar un matutino proporcionó la explicación: el saliente general Lanusse, en conversación privada con Bordaberry, habría subrayado la necesidad de no dar al gobierno un carácter exclusivamente militar. El derrotado general ya no gobierna su país y aspira a gobernar el nuestro por interpósita persona. Pasado, presente y porvenir derrotados.

● Ante las últimas noticias políticas, los reeleccionistas llamaron a Madrid (hábito de ser dirigidos desde afuera). Y aunque Caputti trajo la aceptación de Pacheco para ser candidato en 1976, el Bocha pidió tiempo para reflexionar sobre la nueva consulta.

● El acuerdo cívico-militar se acompaña con participación de ambos sectores en los directorios de entes autónomos y en otras posiciones burocráticas. Del denigrado 3 y 2 de los políticos profesionales, al conversado 2 y 1 cívico-militar (hace quince meses que el tema se discute) no va a ser fácil establecer las diferencias de calidad.

● La información de UTE sobre la situación energética de Salto mereció el siguiente juicio a la Junta Departamental salteña: "no se ajusta a la realidad y constituye un burdo engaño a la ciudadanía de todo el país".

● Las Intendencias de Maldonado y Rocha entraron esta semana en la ronda de discusiones sobre procedimientos administrativos que los integrantes de las respectivas juntas departamentales no consideraron suficientemente claros. El debate continúa; hay, en ambos casos, pedidos de intervención del Tribunal de Cuentas y, en el caso de Acosta Arteta, un juicio político pendiente ante el Senado.

